



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

El Programa del Diploma: de los principios a la práctica



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

El Programa del Diploma: de los principios a la práctica



Programa del Diploma

El Programa del Diploma: de los principios a la práctica

Versión en español del documento publicado en abril de 2009 con el título
The Diploma Programme: From principles into practice

Publicada en abril de 2009

Bachillerato Internacional
Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate
Cardiff, Wales GB CF23 8GL
Reino Unido
Tel.: +44 29 2054 7777
Fax: +44 29 2054 7778
Sitio web: <http://www.ibo.org>

© Organización del Bachillerato Internacional, 2009

El Bachillerato Internacional (IB) ofrece tres programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico.

El IB agradece la autorización para reproducir en esta publicación material protegido por derechos de autor. Cuando procede, se han citado las fuentes originales y, de serle notificado, el IB enmendará cualquier error u omisión con la mayor brevedad posible.

El uso del género masculino en esta publicación no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total o parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del IB, sin perjuicio de lo estipulado expresamente por la ley o por la política y normativa de uso de la propiedad intelectual del IB. Véase la página <http://www.ibo.org/es/copyright> del sitio web del IB para más información.

Los artículos promocionales y las publicaciones del IB pueden adquirirse en la tienda virtual del IB, disponible en <http://store.ibo.org>. Las consultas sobre pedidos deben dirigirse al departamento de marketing y ventas en Cardiff.

Tel.: +44 29 2054 7746
Fax: +44 29 2054 7779
Correo-e: sales@ibo.org

Impreso en el Reino Unido por Anthony Rowe Ltd (Chippenham, Wiltshire)

Índice

Introducción	1
Filosofía y principios del Programa del Diploma	3
Introducción	3
Declaración de principios del IB	3
Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB	4
Amplitud y equilibrio	5
Comprensión disciplinaria e interdisciplinaria	6
Educación para el entendimiento intercultural	6
Una experiencia educativa holística	7
Aprender a aprender	8
Acceso	8
Profesionalidad creativa de los docentes	9
Desarrollo eficaz del programa	10
Introducción	10
La decisión de ofrecer el Programa del Diploma	10
Fases del desarrollo del programa en el colegio	11
La transición adecuada de los alumnos hacia el Programa del Diploma	16
Funciones del coordinador del Programa del Diploma	17
Organización de un programa accesible	21
Introducción	21
Elección entre el diploma completo o certificados de asignaturas	21
Proceso de selección de los alumnos	21
Calendarios y asignaturas	22
Asignaturas de lengua y apoyo lingüístico	24
Alumnos con necesidades educativas especiales	24
Apoyo permanente a profesores y alumnos	24
Diseño y organización curricular	26
Introducción	26
La oferta de asignaturas del Programa del Diploma del colegio	26
El Programa del Diploma y los calendarios y horarios del colegio	27
Elementos del diseño y la organización del Programa del Diploma	28

Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB	33
Introducción	33
La cultura del colegio	33
¿Cómo pueden los colegios apoyar y desarrollar el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB?	34
Enseñanza, aprendizaje y evaluación	39
Introducción	39
Planificación de los cursos del Programa del Diploma	39
Enfoques para la enseñanza del Programa del Diploma	41
Apoyo al aprendizaje de lenguas	42
Desarrollo de perspectivas interdisciplinarias	43
Evaluación	43
Desarrollo profesional	44
El colegio como comunidad de aprendizaje profesional	44
Oportunidades de desarrollo profesional que ofrece el IB	45
Expectativas de desarrollo profesional	45
Bibliografía	47

Introducción

El Bachillerato Internacional (IB) ha elaborado el presente documento para su uso por parte de los equipos directivos, los coordinadores del Programa del Diploma y los docentes de:

- Los colegios solicitantes
- Los Colegios del Mundo del IB recién autorizados a ofrecer el Programa del Diploma
- Los Colegios del Mundo del IB con experiencia en los procesos de desarrollo y evaluación del programa

Parte de la información presentada en este documento también resultará de interés para padres y alumnos de los Colegios del Mundo del IB ya establecidos, y para las comunidades escolares que estén planteándose la posibilidad de impartir el Programa del Diploma. No se ha elaborado como presentación del programa sino que supone cierto conocimiento del mismo.

La implementación eficaz del programa requiere un equipo directivo con un liderazgo sólido, un entorno de aprendizaje favorable y una gestión eficiente. Los procesos de administración del programa se describen en detalle en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*, donde se indican las normas y los requisitos prácticos específicos para la implementación.

Esta publicación se centra en el programa **en su conjunto**: explora los principios y prácticas educativos que los colegios deben fomentar a fin de establecer y mantener bases sólidas que permitan una implementación eficaz. El IB es una organización habilitadora cuya responsabilidad principal es apoyar a los colegios en el desarrollo de un Programa del Diploma propio, para lo cual es necesario comprender desde el principio lo que esto implica. Cada colegio es responsable de la calidad del programa que ofrece, y su relación con el IB es de colaboración; ambas partes trabajan en pos de un objetivo común: la consecución del objetivo fundamental del IB mediante la aplicación del perfil de la comunidad de aprendizaje.

El presente documento debe utilizarse conjuntamente con la publicación *Normas para la implementación de los programas* [del IB] y *aplicaciones concretas* (septiembre de 2005), donde se establece una serie de criterios que miden la eficacia de la implementación del programa en el colegio. La información de las páginas siguientes se basa en dichas normas y aplicaciones concretas, y tiene como finalidad esclarecer lo que implican en la práctica. La autoevaluación es fundamental para que los colegios puedan mejorar continuamente y este documento, junto con el antes mencionado, les ofrece orientación para llevar a cabo ese proceso.

Los Colegios del Mundo del IB que ofrecen el Programa del Diploma tienen contextos muy diversos, así como exigencias y circunstancias específicas muy distintas. Por su naturaleza, algunos de los principios y criterios descritos en este documento son aspiraciones que no es posible concretar plenamente en la práctica. El desarrollo eficaz del programa en el colegio es un proceso continuo y lo más importante es que los colegios demuestren su compromiso por mejorar.

Las siguientes publicaciones del IB, que se encuentran en el Centro pedagógico en línea (CPEL, en la dirección web <http://occ.ibo.org>) y en el sitio web público del IB (<http://www.ibo.org>), también ofrecen información esencial para el proceso de implementación y desarrollo del programa.

- *Presentación del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB*
- *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*
- *Normas para los Colegios del Mundo del IB: Programa del Diploma*
- *Reglamento general del Programa del Diploma*

- *Normas para la implementación de los programas [del IB] y aplicaciones concretas*
- *Hacia un continuo de programas de educación internacional*
- *Guía de la visita de autorización del Programa del Diploma para el colegio*
- *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma*
- *Guías de los componentes obligatorios del Programa del Diploma (Teoría del Conocimiento; Creatividad, Acción y Servicio; Monografía)*
- *Guías de las asignaturas*
- *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*
- *Pautas para elaborar la política lingüística del colegio*
- *Alumnos con necesidades especiales de evaluación*
- *Probidad académica*

Filosofía y principios del Programa del Diploma

Introducción

El Programa del Diploma ofrece a los alumnos de entre 16 y 19 años de edad una experiencia educativa estimulante con un enfoque internacional, amplio y equilibrado mediante el estudio simultáneo de seis asignaturas y una serie de componentes obligatorios durante dos años. Está concebido para desarrollar las habilidades académicas básicas que requerirán sus estudios universitarios, sus estudios posteriores y la profesión que elijan, además de desarrollar las habilidades prácticas y los valores para una vida plena y fructífera.

El programa está fundado en una filosofía sobre la naturaleza de la educación que se expresa en la declaración de principios y en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, así como en los principios fundamentales en los que se basa el currículo y que impulsan su desarrollo.

Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

La declaración de principios del IB se materializa en su perfil de la comunidad de aprendizaje, con 10 atributos que definen el tipo de persona que se pretende desarrollar mediante sus programas. Tiene como finalidad ofrecer un marco para la reflexión sobre lo que es más importante en los Colegios del Mundo del IB y en la docencia de los programas del IB, por lo cual se ubica en el centro del modelo del programa (véase la figura 1, "Modelo del Programa del Diploma").

Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

Indagadores	Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.
Informados e instruidos	Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.
Pensadores	Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.
Buenos comunicadores	Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.
Íntegros	Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.
De mentalidad abierta	Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.
Solidarios	Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.
Audaces	Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.
Equilibrados	Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.
Reflexivos	Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

Amplitud y equilibrio

Una de las características distintivas del Programa del Diploma es el interés por la experiencia educativa integral de cada alumno. El objeto del marco curricular (véase la figura 1) y de sus estructuras y principios es asegurar que cada alumno tenga la posibilidad de estudiar un currículo amplio y equilibrado.

El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y los componentes obligatorios del programa se ubican en el centro del modelo que lo representa, lo cual indica que se da prioridad a las competencias tanto afectivas como cognitivas y se procura formar ciudadanos que, además de poseer conocimientos especializados, sean competentes y activos. Los componentes obligatorios de Teoría del Conocimiento (TdC), la Monografía, y Creatividad, Acción y Servicio (CAS) amplían la experiencia educativa y ofrecen a los alumnos la oportunidad de aplicar sus conocimientos y su comprensión en contextos de la vida real.

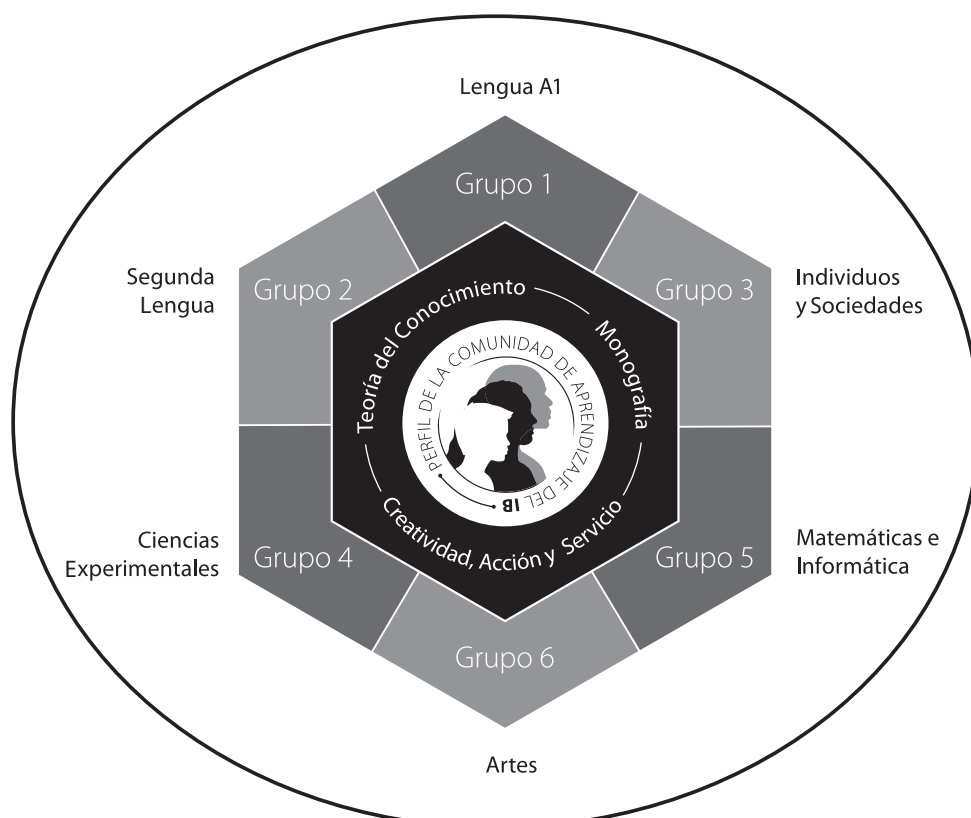


Figura 1
Modelo del Programa del Diploma

Los alumnos estudian seis asignaturas simultáneamente: dos lenguas, una asignatura del Grupo 3 (Individuos y Sociedades), una del Grupo 4 (Ciencias Experimentales), una de las asignaturas de Matemáticas del Grupo 5 (Matemáticas e Informática) y una sexta asignatura que pueden elegir entre las del Grupo 6 (Artes) o una adicional de los grupos 1 al 5. (Véase en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* una descripción completa de este y otros requisitos específicos.) Actualmente los alumnos también pueden cursar una asignatura transdisciplinaria: Sistemas Ambientales y Sociedades. Con esta asignatura, los alumnos cumplen de una vez los requisitos de los grupos 3 y 4, lo que les permite seleccionar otra asignatura de cualquier otro grupo (incluso otra de los grupos 3 o 4) para completar el total de seis.

La educación preuniversitaria debe dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades específicos con el nivel de profundidad necesario para sus futuros estudios universitarios y su vida profesional. El Programa del Diploma favorece la especialización, ya que se exige el estudio de tres asignaturas (con la posibilidad de estudiar cuatro) en el Nivel Superior (NS). Al mismo tiempo, el estudio de otras tres asignaturas en el Nivel Medio (NM) —o dos, cuando se estudian cuatro asignaturas en el NS— propicia la amplitud y equilibrio del currículo.

Comprensión disciplinaria e interdisciplinaria

El Programa del Diploma se basa en el estudio de diversas disciplinas académicas, cada una con su marco metodológico propio que los alumnos llegan a comprender y utilizar. Esa comprensión es esencial para lograr una apreciación profunda de la naturaleza de las disciplinas académicas y una base sólida para futuros estudios universitarios.

Se espera que los alumnos establezcan conexiones entre las distintas disciplinas y que no estudien las asignaturas de manera aislada. Los profesores y colegios tienen la responsabilidad de ayudar a los alumnos a crear conexiones significativas entre las diferentes disciplinas mediante la enseñanza y la organización de calendarios académicos, así como entornos de aprendizaje, que favorezcan este proceso. Se espera que haya simultaneidad del aprendizaje en el Programa del Diploma, pues esta posibilita el desarrollo del aprendizaje interdisciplinario.

La simultaneidad implica que la enseñanza del currículo se organiza de tal forma que el alumno aborda sistemáticamente todas las asignaturas y los componentes obligatorios del programa a lo largo de sus dos años de duración. Esto permite a profesores y alumnos vincular las experiencias relacionadas con los componentes obligatorios y las asignaturas académicas que se estudian, y se basa en la convicción de que la experiencia educativa, considerada como un todo, es mucho más que la simple suma de sus componentes.

TdC constituye un foro para el debate y la enseñanza que sirve de apoyo al desarrollo de la comprensión interdisciplinaria. Es fundamental que el curso de TdC se relacione directamente con las experiencias de los alumnos en las disciplinas académicas y que estas, a su vez, hagan referencia oportunamente a los temas de TdC.

Educación para el entendimiento intercultural

La mentalidad internacional es una actitud de apertura e interés por el mundo y sus diferentes culturas. Está relacionada con el desarrollo de una comprensión profunda de la complejidad, la diversidad y los motivos que subyacen a las acciones e interacciones humanas. En la nueva era de la información, las fronteras geográficas presentan menos obstáculos que en la década de 1960, cuando se estableció el Programa del Diploma, y los impactos de la globalización son visibles en todas las esferas de la vida. Nunca antes el entendimiento y la cooperación interculturales habían adquirido tanta importancia, y constituyen la base de la declaración de principios y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

En el Programa del Diploma, los objetivos generales y específicos de las asignaturas, así como su contenido y criterios de evaluación, tienen como fin desarrollar una mentalidad internacional y garantizar, al mismo tiempo, que los profesores puedan crear un curso pertinente y fundamentado en consonancia con la realidad local.

El aprendizaje de las lenguas, y el aprendizaje de diferentes culturas por medio de las lenguas, desempeña un papel fundamental en el programa. En el Grupo 1, al estudiar la lengua que mejor dominan, los alumnos tienen la oportunidad de familiarizarse con una gran variedad de literatura traducida que requiere una comparación intercultural. El aprendizaje de una lengua en el Grupo 2 hace hincapié en el desarrollo de competencias comunicativas de tipo intercultural que se centran en el desarrollo de destrezas que permiten a los alumnos mediar con personas de diferentes culturas y sociedades (Byram, 1997).

Todas las asignaturas del Grupo 3 se centran en el entendimiento de la naturaleza humana, sus decisiones y acontecimientos en un contexto mundial y local y hacen hincapié en el desarrollo de actitudes de pensamiento crítico, de perspectivas diversas y comparaciones constructivas. El Grupo 4 considera la ciencia y la tecnología como importantes logros internacionales basados en indagaciones críticas y libres que van más allá de las nacionalidades, la política y la religión. El Grupo 5 resalta las matemáticas como lenguaje universal y los orígenes de esta disciplina en las grandes civilizaciones del mundo. El Grupo 6 fomenta

una exploración activa de las artes en los contextos culturales y propios de cada alumno con una actitud de respeto y entendimiento de las diferencias culturales y estéticas que estimulan el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Los componentes obligatorios —TdC, la Monografía y CAS— estimulan la reflexión sobre las perspectivas multiculturales y el aprendizaje experiencial fuera del contexto tradicional del aula.

No obstante, centrarse exclusivamente en el currículo enseñado no es suficiente. En la publicación *Normas para la implementación de los programas* [del IB] y *aplicaciones concretas* (septiembre de 2005), la norma A2 indica lo siguiente: “El colegio promueve la mentalidad internacional en los adultos y los alumnos de la comunidad escolar”. Existe una lista de prácticas que los Colegios del Mundo del IB deben fomentar. La mayor parte de estas prácticas trasciende el currículo formal que se imparte para considerar aspectos esenciales del entorno escolar y estructuras y políticas de apoyo.

Toda la comunidad escolar debe ser modelo de los valores y comportamientos asociados a la educación para el entendimiento intercultural. La mentalidad internacional se puede lograr tanto en contextos nacionales como internacionales siempre que el entorno escolar, en el sentido más amplio del término, sea favorecedor. La mentalidad internacional nace de las actitudes que los individuos tienen hacia sí mismos y hacia los demás en su entorno más inmediato. Los alumnos deben conocerse a sí mismos, saber qué significa ser humano y comprender el lugar que ocupan en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado. Por lo tanto, la mentalidad internacional parte del conocimiento de uno mismo y abarca no solo al individuo y el marco local o nacional y cultural del colegio sino que se extiende a perspectivas globales más amplias.

La educación para el entendimiento intercultural requiere que los alumnos desarrollen conocimientos de diferentes perspectivas culturales y, fundamentalmente, que reflexionen sobre **por qué** existen perspectivas diversas. Es importante que esta consideración parta del entendimiento y la apreciación de la cultura y nacionalidad propias de los alumnos para que la cooperación y el entendimiento internacionales complementen los sentimientos de pertenencia a un lugar o nación. Entendimiento no es sinónimo de aceptación de todas las prácticas. Aunque la declaración de principios del IB hace hincapié en que “otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto”, el perfil de la comunidad de aprendizaje también destaca la importancia de las acciones reflexivas, solidarias y basadas en principios.

Una experiencia educativa holística

Alec Peterson, el primer director general del IB, sostenía que el Programa del Diploma no se limita a promover la adquisición de conocimientos y habilidades, sino que se ocupa de la educación integral del alumno con el fin de “desarrollar al máximo el potencial de cada persona para comprender, modificar y disfrutar su entorno, tanto interno como externo, en todos los aspectos físicos, sociales, morales, estéticos y espirituales” (Peterson, 2003: 33).

Si bien es esencial ayudar a los alumnos a adquirir una perspectiva y entendimiento internacionales, esto no es suficiente. Los alumnos también deben desarrollar la voluntad de actuar, las destrezas y los valores necesarios para contribuir positivamente a la sociedad y convertirse en ciudadanos solidarios y bien informados que participan con iniciativa en sus comunidades. Asimismo, es importante animar a los jóvenes a disfrutar de la vida plenamente, y una educación integral debe comprender la realización de actividades artísticas, deportivas y de ocio que enriquezcan su experiencia. El disfrute del tiempo libre también debe formar parte de la educación integral de la persona (Peterson, 2003: 58).

El programa de CAS es fundamental para que los alumnos tengan una experiencia educativa holística y debe tener lugar en un entorno propicio al aprendizaje.

Aprender a aprender

Desde sus orígenes en los años sesenta, el Programa del Diploma del IB ha subrayado la importancia de que los alumnos desarrollen estrategias y destrezas de aprendizaje independiente que se puedan transferir a nuevos contextos, es decir, la necesidad de “aprender a aprender” (Peterson, 2003: 41). En la nueva era de la información, debido al crecimiento exponencial de la información y el conocimiento, el proceso de aprender, aplicar y evaluar el conocimiento es más importante que nunca y no se centra en la mera adquisición de conocimiento.

Aprender a aprender no se enseña como un curso específico del Programa del Diploma; debe introducirse de manera natural en el currículo como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que apoya el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje. Algunos objetivos generales y específicos de los grupos de asignaturas, con el apoyo del curso de TdC, requieren la reflexión y evaluación de los alumnos acerca de las afirmaciones de conocimiento con las que se encuentran y las metodologías de aprendizaje. Este enfoque metacognitivo del aprendizaje ayuda a los alumnos a desarrollar estrategias de pensamiento complejas necesarias para aprender de forma independiente durante toda su vida.

Cada disciplina académica constituye un reto diferente para los alumnos y no se puede dar por hecho que el conocimiento adquirido en una disciplina o contexto pueda transferirse fácilmente a otra. La estructura del Programa del Diploma, junto con la simultaneidad del aprendizaje y la experiencia de TdC, están concebidas para ayudar a los alumnos —con el apoyo de los profesores— a establecer vínculos pertinentes entre las experiencias de los componentes obligatorios y las diferentes disciplinas académicas. En este proceso, se prevé que los alumnos desarrollen una mejor apreciación de sí mismos en relación con su aprendizaje y la naturaleza del conocimiento humano.

En la Monografía, los alumnos deben demostrar su habilidad de aprender de manera autónoma y su objetivo es fomentar el desarrollo de habilidades avanzadas de investigación y redacción, el descubrimiento intelectual y la creatividad. Los alumnos deben seleccionar un tema que normalmente está relacionado con una de las seis asignaturas que están cursando y realizar un ensayo fundamentado. Deben identificar una metodología apropiada, realizar sus investigaciones y llegar a sus propias conclusiones.

Acceso

El IB considera que el Programa del Diploma ofrece un excelente marco educativo para alumnos con aptitudes y contextos personales muy diversos, y que el acceso a dicho programa debe ser lo más amplio posible. La necesidad de aumentar el acceso a sus programas y permitir que más alumnos se beneficien de ellos constituye una prioridad para el IB.

En 2006, en el informe titulado *From Growth to Access: Developing an IBO access strategy* (disponible solo en inglés en <http://www.ibo.org>), el Consejo de Fundación del IB definió el concepto de “acceso” como permitir a un mayor número de jóvenes beneficiarse de la experiencia de estudiar los programas que ofrece el Bachillerato Internacional, independientemente de sus circunstancias personales.

El concepto de acceso comprende varios aspectos:

- Animar a más colegios ubicados en entornos económicos menos favorecidos a participar en el Programa del Diploma, y posibilitar que lo hagan
- Incitar a más alumnos a tratar de obtener el diploma completo en lugar de certificados de algunas asignaturas
- Ampliar la variedad de asignaturas y opciones que los alumnos pueden elegir en los colegios como parte del Programa del Diploma y asegurar que puedan estudiar cursos adecuados a sus necesidades

- Facilitar el acceso al programa a alumnos con distintos perfiles lingüísticos
- Facilitar el acceso al programa a los alumnos con necesidades educativas especiales

El IB procura constantemente mejorar el acceso a sus programas y ayudar a los colegios a solucionar las dificultades que impiden a los alumnos participar en el Programa del Diploma. El modo en que los propios colegios pueden facilitar el acceso se trata en detalle en la sección “Organización de un programa accesible”.

Profesionalidad creativa de los docentes

Los profesores tienen la función primordial de interpretar, desarrollar e impartir el currículo. Son los encargados de diseñar su propio programa de estudios y garantizar que los contenidos estudiados por los alumnos se adaptan al contexto local y se corresponden con los objetivos generales y específicos prescritos. La enseñanza eficaz del currículo exige que los profesores reflexionen de forma crítica sobre su propia enseñanza y que forjen la manera de pensar y los enfoques que esperan de sus alumnos. La profesionalidad creativa hace referencia a la responsabilidad central que tienen los profesores en el diseño y enseñanza del programa, lo que requiere el apoyo del desarrollo profesional continuo.

Las guías de las asignaturas son un buen punto de partida para la elaboración del programa de estudios, así como otros materiales de ayuda al profesor publicados por el IB. Además, los profesores deberán utilizar y tener en cuenta una amplia gama de recursos, así como elaborar los suyos propios. Están, de hecho, en una situación privilegiada para hacerlo ya que conocen a sus alumnos y el contexto local. Aunque el IB ha aprobado el uso de algunos libros de consulta complementarios (la serie *Course Companion*) para el aprendizaje de determinadas asignaturas, enseñar siguiendo un libro de texto es contrario a la filosofía del programa.

Otro aspecto de la profesionalidad creativa es la responsabilidad que tienen los profesores de ayudar al IB en el desarrollo del currículo y la evaluación. El IB considera que la cooperación entre la organización, los profesores y el personal de dirección de los colegios es fundamental para el éxito continuado de sus programas. Todas las asignaturas y componentes obligatorios del Programa del Diploma se desarrollan y someten a revisiones periódicas con la ayuda de profesores con experiencia. La mayor parte de los examinadores son igualmente profesores con experiencia de Colegios del Mundo del IB. Una parte esencial del proceso de evaluación y revisión del currículo consiste en que los profesores respondan cuestionarios, con el fin de que todos ellos puedan participar en dicho proceso. Se anima a los profesores con experiencia a que participen en tareas del IB fuera del ámbito del colegio, por ejemplo, como examinadores, responsables de taller, miembros del comité de desarrollo curricular o participantes en asociaciones regionales.

Desarrollo eficaz del programa

Introducción

En esta sección se describen los factores básicos que deben tener en cuenta los colegios a la hora de implementar y desarrollar el Programa del Diploma. Es fundamental dirigir y gestionar el proceso de cambio con eficacia, contando con disposición y una preparación adecuada. La magnitud y el alcance de los cambios, así como el tiempo necesario para que estos se consoliden, no deben subestimarse. Los colegios deben comprender que el proceso de cambio no se detiene cuando se ha implementado plenamente el programa, sino que la autoevaluación y el desarrollo deben continuar, pues su experiencia del programa les permite mejorar mediante un ciclo de evaluación, revisión y desarrollo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que no existe un solo enfoque para el desarrollo del Programa del Diploma que sirva a todos los colegios por igual. Cada colegio es único y tendrá que tener en cuenta su propio contexto, y la comunidad a la que pertenece, antes de decidir cuál es el mejor enfoque en su caso. No obstante, se han hecho investigaciones sobre la gestión del cambio, el aprendizaje institucional y el desarrollo de la capacidad de cambio en los colegios (véanse, por ejemplo, las tres perspectivas tratadas en los trabajos de Fullan [2001], Senge [2000], y Argyris y Schön [1995]). En el sitio web del IB se brinda acceso a *International Education Research Database*, la base de datos de investigación sobre educación internacional (<http://research.ibo.org>, en inglés), que contiene útiles estudios de casos e investigaciones académicas directamente relacionados con el Programa del Diploma. El foro para los coordinadores del Programa del Diploma en el CPEL también es una fuente muy valiosa de información práctica.

La decisión de ofrecer el Programa del Diploma

La decisión de ofrecer el Programa del Diploma debe basarse en un estudio exhaustivo y una evaluación equilibrada de su idoneidad en cada colegio en particular. Se requiere un compromiso con una filosofía y una concepción de la educación que sean coherentes con la declaración de principios del colegio o, al menos, con una visión de lo que el colegio desea ser. Puede existir la noción errónea de que el IB es un organismo examinador que solo exige cierto grado de desarrollo profesional en asignaturas concretas para autorizar la implementación del programa. Los Colegios del Mundo del IB con experiencia en el Programa del Diploma comprenden y apoyan la declaración de principios y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, y esa comprensión y compromiso son compartidos por la comunidad escolar en su conjunto, no simplemente por el equipo directivo del colegio.

A algunos colegios les preocupa perder sus tradiciones e identidad al impartir el Programa del Diploma. Sin embargo, la gran diversidad de los colegios que actualmente lo ofrecen demuestra que no es preciso adoptar un enfoque normalizado. De hecho, el desafío que representa la implementación del programa radica en asegurar que se adapte al contexto singular de cada colegio, preservando su identidad y características.

En algunos casos, los colegios optan por incorporar el Programa del Diploma como una opción educativa más para sus alumnos, al tiempo que mantienen otros diplomas y programas locales, nacionales o internacionales. Esta decisión puede dar buenos resultados, pero es importante que el colegio analice la relación entre el Programa del Diploma y los otros programas educativos que ofrece a fin de garantizar la coherencia de sus propuestas educativas. El colegio en su conjunto (y no solo una parte del mismo) debe asegurar que su propia filosofía y prácticas sean coherentes con la declaración de principios y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

La implementación del Programa del Diploma lleva tiempo y los colegios deben llevar a cabo todos los procesos necesarios. Antes de decidir implementar el programa, los colegios pasan por una primera etapa que consta de un estudio de viabilidad, seguida por una segunda etapa consistente en la implementación como colegio solicitante que concluye, en una tercera etapa, con la visita de autorización. La visita de autorización tiene como objetivo comprobar que el colegio solicitante aplica los elementos esenciales de las prácticas y los principios educativos en los que se basa el programa, y que está verdaderamente comprometido con su desarrollo permanente. El proceso completo se explica en la publicación *Guía de la visita de autorización del Programa del Diploma para el colegio*. Después de la autorización, generalmente deben pasar dos ciclos de exámenes (tres años) para que el colegio se sienta cómodo con sus sistemas y procedimientos. La labor continúa con el perfeccionamiento de las planificaciones y la formulación de políticas y sistemas a medida que el programa se consolida y crece.

Fases del desarrollo del programa en el colegio

El desarrollo del Programa del Diploma en el colegio consta de tres etapas. En todas ellas es necesaria una planificación sistemática que considere este proceso como parte del plan estratégico propio del colegio, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas y otras prioridades. El desarrollo del programa debe integrarse en el plan de desarrollo del colegio en su conjunto. El objetivo y las prioridades evolucionarán con la experiencia, pero el proceso de desarrollo es permanente y constituye un camino más que una meta.

Las tres etapas pueden describirse del siguiente modo:

- Preparación e implementación como colegio solicitante (antes de la autorización)
- Consolidación (después de la autorización)
- Perfeccionamiento continuo

Preparación e implementación como colegio solicitante

Es esencial establecer una estructura institucional para dirigir y gestionar eficazmente la implementación y el desarrollo del Programa del Diploma. Muchos colegios tienen una estructura administrativa jerárquica donde distintas personas desempeñan importantes funciones, por ejemplo: los directores de las distintas secciones del colegio, los encargados de departamentos, los responsables del currículo y los directores académicos. El coordinador del Programa del Diploma cumple una función clave de liderazgo pedagógico que la estructura existente en el colegio debe apoyar y facilitar. Esto se subraya en la publicación *Normas para la implementación de los programas [del IB] y aplicaciones concretas* (septiembre de 2005), y se explica en detalle más adelante en la sección “Funciones del coordinador del Programa del Diploma”.

Las expectativas ligadas a la etapa de preparación e implementación como colegio solicitante se enumeran en la *Guía de la visita de autorización del Programa del Diploma para el colegio*. La prioridad estratégica en esta etapa será garantizar la mayor coherencia posible entre el Programa del Diploma, que recién se comienza a implementar, y las políticas y prácticas del colegio, que tal vez sea necesario modificar.

Será necesario tomar decisiones concretas, a saber:

- Seleccionar las asignaturas que se ofrecerán
- Crear un calendario académico que respete las directrices y el reglamento del Programa del Diploma (véanse las secciones “Organización de un programa accesible” y “Diseño y organización curricular”)
- Organizar los componentes obligatorios (TdC, Monografía, CAS)
- Prepararse para la evaluación

Los colegios pueden obtener apoyo del IB y de asociaciones regionales, pueden ponerse en contacto con Colegios del Mundo del IB ya establecidos y visitarlos, y utilizar los abundantes materiales de apoyo disponibles en el CPEL y que se pueden adquirir en la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>).

Se debe hacer hincapié constantemente en la comunicación clara y permanente con los padres y alumnos a fin de facilitar la comprensión y reforzar el apoyo general de la comunidad escolar en su conjunto. No es aceptable la adopción de materiales proporcionados a modo de ejemplo, tales como políticas, listas de lecturas y documentos de planificación curricular de otros colegios o publicados en el CPEL. Los colegios deben emplear su creatividad profesional y elaborar materiales propios que se adapten a sus circunstancias y que les permitan considerar el programa como algo propio.

En el caso de los colegios que ofrecen el Programa del Diploma como una de varias opciones educativas, es importante controlar las consecuencias que pueda tener el cambio en las percepciones, actitudes y prácticas del colegio en su conjunto. Es muy probable que haya coincidencias en materia de personal, calendarios, horarios y recursos. En muchos casos los colegios señalan que la implementación del Programa del Diploma influye positivamente en la enseñanza y el aprendizaje que tiene lugar en los otros programas que ofrecen. Sin embargo, no se debe suponer que esto será siempre así y es necesario ser muy cuidadoso, ya que también es posible que los docentes que no trabajan en los programas del IB sientan que el Programa del Diploma recibe un tratamiento preferencial. Es importante que todo el colegio participe en el proceso de desarrollo y que la capacidad de revisar el currículo y realizar cambios no se limite al Programa del Diploma, sino que abarque a todo el colegio.

Los colegios deben considerar algunas cuestiones filosóficas y prácticas desde el principio, a saber:

- Facilitar al máximo el acceso por parte de los alumnos
- Crear un currículo amplio y equilibrado
- Establecer la simultaneidad del aprendizaje
- Planificar los componentes obligatorios y brindar el apoyo necesario

Durante el proceso de autorización, los colegios deberán revisar o desarrollar sus políticas en relación con aspectos como la probidad académica, la evaluación, las lenguas, las necesidades educativas especiales y el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Probidad académica

(Véase también la publicación *Probidad académica*.)

En el Programa del Diploma, la evaluación conlleva una parte considerable de evaluación interna del trabajo de los alumnos en todas las asignaturas. Esto se debe al valor que se otorga a la evaluación auténtica, pues muchos de los objetivos educativos más importantes del programa deben ser evaluados en primera instancia por los profesores en contextos de aprendizaje reales. Por ello, los colegios deben contar con políticas y prácticas que les permitan garantizar que los trabajos de evaluación interna sean verdaderamente obra de los alumnos y que se hayan elaborado con arreglo a las expectativas indicadas en las guías de las asignaturas. Es importante que los colegios actúen con iniciativa en el ámbito de la probidad académica, como parte de un entorno escolar favorable al desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB (véase la sección “Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB”). La mayoría de los colegios y profesores ya contarán con algún mecanismo para combatir el plagio y la falta de probidad académica, pero para cumplir la elevada exigencia del Programa del Diploma es fundamental contar con normas sólidas y coherentes e informar a los alumnos sobre qué constituye falta de probidad académica, así como imponer sanciones estrictas cuando sea necesario.

Los colegios también deben controlar que las normas se apliquen de manera uniforme en todas las clases. En cada asignatura deben desarrollarse sistemas que permitan la supervisión y verificación de la autoría original, y dichos sistemas tienen que integrarse en la política general del colegio. Si el colegio imparte otros

currículos además del Programa del Diploma, se plantea la cuestión de si todos los alumnos deben registrarse por las mismas normas. Este ejemplo pone de relieve la necesidad de adoptar un enfoque común en todo el colegio.

Política de evaluación

En la publicación *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma* se explican los principios en los que se basa la evaluación en el programa. Es posible que algunas prácticas de evaluación del Programa del Diploma sean muy diferentes a las del colegio, de modo que es esencial comprender las expectativas del IB y aplicarlas en el contexto escolar mediante políticas de evaluación. Las características básicas de la evaluación en el Programa del Diploma son las siguientes:

- No es una evaluación normativa, sino que se basa en criterios establecidos (se evalúa el trabajo de los alumnos en relación con niveles de logro establecidos y no en relación con el trabajo de otros alumnos).
- Existe una clara distinción entre la evaluación formal llevada a cabo por el IB (evaluación sumativa que la organización emplea para juzgar el desempeño de los alumnos) y los procesos de evaluación formativa que los colegios deben desarrollar por sí mismos.
- No se realiza un simple promedio de las notas obtenidas por los alumnos en un período determinado, sino que se considera qué nivel refleja de forma más precisa su desempeño.

La comunicación de los resultados de la evaluación —mediante boletines de notas u otros métodos— tendrá repercusiones en las propias prácticas de evaluación del colegio y en la relación con los padres y alumnos. También puede tener un efecto en la enseñanza y el aprendizaje; por lo tanto, es importante que las prácticas para dicha comunicación reflejen los principios en que se basa la evaluación en el Programa del Diploma. Si no se exige que la evaluación y la comunicación de los resultados se fundamenten en estos principios, es probable que los profesores vuelvan a recurrir a las prácticas con las que ya están familiarizados, lo cual irá en detrimento del desarrollo del programa.

Política lingüística

(Véase también la publicación *Pautas para elaborar la política lingüística del colegio*.)

Las políticas lingüísticas y las políticas de mantenimiento de la lengua materna son fundamentales para favorecer el acceso al Programa del Diploma. Los alumnos cuya lengua materna no sea la lengua de instrucción del colegio pueden necesitar apoyo lingüístico (véase la publicación *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*). El IB les ofrece la posibilidad de estudiar la lengua que mejor dominan mediante los cursos para alumnos autodidactas con apoyo del colegio. Si un alumno del Programa del Diploma desea estudiar una Lengua A1 que no se encuentra disponible automáticamente, puede presentarse una petición especial (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* para más información). Los colegios deben aprovechar los cursos anteriores al Programa del Diploma para asegurar que los alumnos mantengan su lengua materna y adquieran competencia en la lengua de instrucción.

Necesidades educativas especiales

(Véase también la publicación *Alumnos con necesidades especiales de evaluación*.)

El IB fomenta la integración y considera que todos los alumnos deben poder aprender y demostrar sus capacidades en las condiciones más equitativas posibles. Cuando las condiciones normales de evaluación puedan representar una desventaja para un alumno con necesidades educativas especiales, se pueden autorizar disposiciones especiales. Esta información se encuentra disponible en la publicación *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* y en el CPEL.

Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

En la publicación *Normas para la implementación de los programas* [del IB] y *aplicaciones concretas* (septiembre de 2005), se indica que el colegio debe contar con recursos informáticos adecuados para la enseñanza del programa. Dado que la infraestructura informática generalmente representa una inversión económica importante para los colegios, los requisitos para la autorización y la evaluación en este aspecto no se determinan en términos absolutos. No obstante, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- El manejo de la información, en su sentido más amplio, es una competencia que los alumnos deben desarrollar como parte de “aprender a aprender”.
- Las TIC proporcionan incontables posibilidades para el aprendizaje fuera del aula. Por lo tanto, es recomendable desarrollar entornos de aprendizaje virtuales para facilitar el acceso a materiales pedagógicos y ampliar el aprendizaje en colaboración.
- Las TIC ofrecen oportunidades únicas para el aprendizaje creativo mediante la colaboración entre alumnos y el uso de productos multimedia.
- Las TIC pueden utilizarse eficazmente para apoyar la política de evaluación del colegio, en particular en las actividades formativas y de evaluación entre compañeros.
- Las TIC desempeñan un papel fundamental en el acceso a las comunidades y redes del IB. Este acceso sirve de apoyo para la implementación del programa, la profesionalidad creativa de los docentes y el aprendizaje de los alumnos.

Consolidación

A la implementación debe seguirle una evaluación continua, que permitirá introducir los cambios necesarios a las políticas y los planes de acción para corregir las prácticas que no estén dando buenos resultados. Dicha evaluación —y el desarrollo consiguiente— comenzará inmediatamente después de obtenida la autorización; no debe esperarse al proceso de evaluación oficial del IB que se realiza cada cinco años tras la autorización. El equipo encargado de la autorización formulará recomendaciones con respecto a las cuales el colegio tendrá que tomar medidas inmediatas.

En esta etapa, es importante prestar especial atención a la correcta comprensión e interpretación de las guías de las asignaturas y las prácticas de evaluación del IB por parte de los profesores. A fin de reforzar y desarrollar esa comprensión, deberá darse prioridad a la profesionalidad creativa de los docentes (véase la sección “Desarrollo profesional”). La evaluación formal de los alumnos por parte del IB permite al colegio obtener comentarios detallados acerca de su desempeño mediante informes sobre las asignaturas y la evaluación interna, y por medio de las consultas sobre los resultados (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* para obtener más información).

Debe llevarse a cabo una revisión periódica del currículo y la estructura de los cursos, la planificación de unidades y otros documentos curriculares. En el proceso de desarrollo del currículo pueden aplicarse estrategias de gran utilidad, como desglosar la información sobre los resultados de los exámenes, reflexionar sobre la planificación de unidades, planificar el currículo en equipo y fijar metas de enseñanza concretas.

En algunos colegios existe un consejo curricular que decide todos los cambios en el marco curricular y las asignaturas que se imparten. Estos consejos suelen contar con la participación de padres y alumnos, además de los profesores y los equipos directivos, y constituyen un foro para el debate abierto sobre las virtudes y limitaciones del programa educativo del colegio. El proceso de revisión curricular también debería ser una ocasión para considerar cómo favorecer el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y mejorar la experiencia educativa de los alumnos (véanse las secciones “Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB” y “Enseñanza, aprendizaje y evaluación”).

Una práctica que resulta de utilidad es llevar un archivo para cada una de las normas y las aplicaciones concretas donde pueden recopilarse ejemplos de la labor realizada, obtenidos de diversas fuentes y en distintos momentos. Esto puede servir de ayuda al colegio para evaluar de manera crítica su progreso en función de cada norma en el período de cinco años entre una revisión del programa y otra.

Perfeccionamiento continuo

Tras varios años de impartir el programa y haber resuelto muchas de las dificultades iniciales, esta es la etapa que quizá represente el mayor desafío. Una vez que ha pasado la sensación de urgencia y el ímpetu inicial característicos de la etapa de implementación del programa, los colegios deben forjar las estructuras que les permitan llevar a cabo a largo plazo la revisión cíclica y el desarrollo del programa. Es necesario contar con sistemas para hacer el seguimiento de cuatro áreas fundamentales:

1. La comprensión de los objetivos y la filosofía del Programa del Diploma por parte de la comunidad en su conjunto y el compromiso con los mismos
2. El compromiso por parte del colegio de impartir el currículo del mejor modo posible
3. El acceso al currículo (véase “Organización de un programa accesible”)
4. El desarrollo profesional permanente

La comunicación sigue siendo un elemento importante, pero en esta etapa las necesidades de la comunidad escolar son más diversas. Habrá profesores nuevos y padres que deberán aprender todo lo relacionado con el Programa del Diploma, pero los profesores con experiencia y otros miembros del colegio tendrán la oportunidad de participar directamente en la labor de evaluación y desarrollo. En este sentido, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Proceso de capacitación inicial para profesores nuevos: algunos profesores nuevos se incorporarán a equipos de docentes con experiencia y otros integrarán un equipo donde todos son nuevos. Los colegios deben pedir a los profesores con experiencia que ayuden a los profesores nuevos. Para facilitar este proceso, muchos colegios elaboran manuales de introducción o incluyen secciones en sus manuales para profesores.
- Comunicación con los padres y alumnos que son nuevos en el Programa del Diploma: será necesario ofrecer una introducción a los alumnos y sus padres cuando estén planteándose la posibilidad de participar en el Programa del Diploma y cuando se incorporen a este. ¿Cómo puede el colegio satisfacer las necesidades de diferentes grupos de padres? ¿Cómo logrará un equilibrio entre las necesidades de quienes son nuevos en el programa y quienes creen que ya lo conocen lo suficiente?

Los colegios deben prever la participación de alumnos y padres en el diálogo, lo que les permitirá recopilar comentarios y opiniones sobre el programa que podrán utilizar en el ciclo de revisión curricular. Los grupos de consulta y las encuestas resultan de utilidad en este sentido, y la participación habitual de miembros de la comunidad también contribuye a fomentar el apoyo al programa y fortalecer el lugar que ocupa en la comunidad escolar.

Los colegios deben mantenerse constantemente informados sobre las novedades y los cambios que tienen lugar en el Programa del Diploma. Si bien el coordinador del programa desempeña una función fundamental a este respecto, todos los profesores deben consultar con regularidad el CPEL, donde se publican materiales y existen foros de debate que sirven de apoyo a los docentes de todas las asignaturas.

Los colegios deben revisar periódicamente su propia filosofía y declaración de principios para garantizar que sean coherentes con las del IB y reflejen lo que efectivamente sucede en el colegio. En concreto, el equipo directivo debe estudiar el modo en que los componentes obligatorios del Programa del Diploma, el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y el fomento de una actitud de aprendizaje durante toda la vida se relacionan con otros currículos que imparta el colegio.

La tarea de convertir el colegio en una comunidad de aprendizaje profesional y mantenerlo como tal pasa a ser una prioridad (véase la sección “Desarrollo profesional”). Aunque esto no será algo nuevo, es posible que haya más oportunidades para la reflexión y la innovación en la práctica y el desarrollo profesional porque ya no será necesario dedicar tanto tiempo a la implementación básica. Se sugiere animar a los profesores a participar directamente en la labor del IB como examinadores y como participantes de los comités de revisión curricular y otros. Pueden capacitarse para trabajar como responsables de taller o formar parte de

los equipos que hacen las visitas de autorización y evaluación. Esto implica importantes beneficios para el colegio, dado que los profesores aprenden más sobre los procesos y prácticas del IB, y pueden utilizar esta experiencia para capacitar a otros miembros del colegio y asumir un papel fundamental en la mejora de la enseñanza del programa.

Una de las prioridades del colegio siempre será que los profesores continúen trabajando en estrecha colaboración, intercambiando buenas prácticas docentes, discutiendo el progreso de los alumnos y buscando oportunidades para desarrollar el aprendizaje interdisciplinario (en particular en el curso de TdC —véase la sección “Enseñanza, aprendizaje y evaluación”—).

La transición adecuada de los alumnos hacia el Programa del Diploma

Dado que el IB no estipula ningún requisito formal para ingresar al Programa del Diploma, los alumnos provienen de sistemas educativos muy diversos. El continuo de programas de educación internacional del IB, como una de las opciones, está concebido para facilitar una transición sin dificultades. Independientemente de que el colegio ofrezca o no el Programa de la Escuela Primaria y el Programa de los Años Intermedios, es fundamental la planificación vertical entre los profesores del Programa del Diploma y los docentes de los programas que cursen los alumnos con anterioridad. La continuidad curricular se debe planificar y registrar por escrito de modo que refleje una progresión lógica y coherente.

Los colegios deben asegurarse de que los alumnos estén adecuadamente preparados. En las guías de las asignaturas se indican los conocimientos previos que deberían tener los alumnos antes de comenzar el curso. Dichos conocimientos previos, el programa de la asignatura y la descripción detallada de la evaluación (también incluidos en las guías de las asignaturas) deben tenerse en cuenta para comprender cabalmente las expectativas de aprendizaje de los cursos. Para lograr buenos resultados, además de los conocimientos y habilidades correspondientes a las distintas asignaturas, los alumnos deberán desarrollar y demostrar una serie de competencias, habilidades, estrategias y actitudes lingüísticas y transdisciplinarias que sean coherentes con el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. Aunque estas son las competencias básicas de “aprender a aprender”, y se desarrollarán y reforzarán en el transcurso de los dos años del programa, algunos alumnos pueden necesitar apoyo específico al principio para poder desarrollarlas adecuadamente. Las competencias básicas son las siguientes:

- Habilidades de estudio independiente
- Capacidad para trabajar en equipo
- Buen nivel de comprensión lectora y expresión escrita en la lengua que el alumno domina mejor (que puede no ser la lengua de instrucción del colegio)
- Habilidades lingüísticas aceptables en la lengua de instrucción y la lengua en que se hacen los exámenes (se deben respetar las directrices establecidas en la publicación *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*)
- Habilidades de investigación: capacidad de llevar a cabo una investigación auténtica mediante la obtención, evaluación y uso adecuado de una serie de materiales provenientes de distintas fuentes
- Dominio del proceso de escritura: capacidad de redactar ensayos de manera crítica e independiente, presentando borradores y respetando las normas de probidad académica mediante el uso sistemático de un método adecuado para citar referencias bibliográficas
- Habilidades prácticas de investigación científica: capacidad de formular una hipótesis, diseñar y hacer experimentos, y analizar los datos obtenidos

- Habilidades literarias: lectura detenida de textos con el propósito de analizar las técnicas literarias empleadas
- Habilidades de manejo de la información: capacidad de utilizar eficazmente diversos medios electrónicos y de otro tipo como apoyo para el aprendizaje y la realización de tareas
- Habilidades de presentación: capacidad de realizar presentaciones orales ante otras personas
- Capacidad de trabajar de modo independiente en carpetas de trabajos y proyectos en una serie de asignaturas
- Capacidad de reflexión: capacidad de demostrar iniciativa, evaluar de manera crítica el trabajo propio y el de los demás, reflexionar sobre el progreso y fijarse metas

El Programa del Diploma exige gran dedicación y es importante que los alumnos desarrollen habilidades de organización eficaz del tiempo desde el comienzo, lo cual puede facilitarse si comprenden lo que se espera de ellos antes del inicio de los cursos. Los profesores pueden contribuir a este respecto si comprenden que la asignatura de cada uno es una de las seis que deben estudiar los alumnos (más los componentes obligatorios) y se consultan unos a otros para dar a los alumnos tareas factibles (véase un ejemplo de calendario escolar en la sección “Diseño y organización curricular”).

Funciones del coordinador del Programa del Diploma

El coordinador cumple una función de liderazgo fundamental en la implementación y el desarrollo del Programa del Diploma. Es importante que la descripción de su puesto incluya dicha función, además de la gestión de las tareas de administración general del programa y de comunicación. La implementación del programa requiere amplia experiencia y conocimientos en cuanto a gestión de cambios, y una comprensión cabal de los principios y prácticas del programa. El coordinador, conjuntamente con otros integrantes del equipo directivo del colegio, debe tener la autoridad necesaria para planificar y administrar los procesos de cambio necesarios para desarrollar el programa. También es preciso que conozca bien las normas y los procedimientos descritos en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* y el *Reglamento general del Programa del Diploma*. Dadas las exigencias del puesto que desempeña, debe formar parte del equipo directivo del colegio y contar con suficiente tiempo para llevar a cabo su labor adecuadamente a fin de promocionar el Programa del Diploma en la mayor medida posible. En muchos colegios también se reconoce la responsabilidad que conlleva el puesto mediante denominaciones especiales, por ejemplo, “jefe de estudios de secundaria y coordinador del Programa del Diploma”.

El coordinador se encarga de mantener informados a todos los miembros de la comunidad escolar, gestionar la evaluación interna y externa y actuar como persona de contacto entre el colegio y el IB. A continuación se explican otros aspectos de su labor que deben tenerse en consideración.

1. Brindar orientación a la comunidad escolar

El coordinador debe asegurarse de que la comunidad escolar (alumnos, padres y profesores) sepa qué asignaturas se pueden cursar y cómo combinarlas, lo cual puede ser una decisión difícil. Esto implica no solo conocer bien las normas del IB en materia de elección de asignaturas, sino también las consecuencias para cada alumno en cuestión de combinaciones adecuadas, carga de trabajo, presión y requisitos de ingreso a las instituciones de educación superior. En muchos colegios, este proceso de orientación en la elección de asignaturas comienza bastante antes del primer año del Programa del Diploma. Para facilitar esta orientación, el coordinador puede participar en la publicación de documentación para la comunidad escolar. Esta labor del coordinador a menudo se desarrolla en colaboración con el departamento de orientación pedagógica.

2. Determinar la admisión al Programa del Diploma

El coordinador debe participar plenamente en la formulación y gestión de los procesos de admisión de alumnos al Programa del Diploma, que pueden incluir, por ejemplo, entrevistas, pruebas de acceso o la consideración de recomendaciones de los docentes.

3. Trabajar en colaboración con los profesores

Un importante aspecto de la función del coordinador es comprobar que los profesores del Programa del Diploma comprendan bien el programa en su conjunto. En la etapa de implementación, puede trabajar con los docentes para garantizar que entiendan perfectamente los requisitos de sus asignaturas y tengan un conocimiento general de todo el programa y sus requisitos. Con frecuencia, esto se logra mediante reuniones periódicas con los docentes y les permite entender las exigencias que el programa presenta para los alumnos y lo que implican en la práctica, lo cual pone sus asignaturas en perspectiva. Estas reuniones también pueden ser una buena ocasión para que los profesores trabajen juntos para planificar eficazmente las fechas de evaluación, para evitar que los alumnos se vean perjudicados por tener que entregar varios trabajos al mismo tiempo. Asimismo, permiten a los docentes compartir métodos orientados a garantizar la probidad académica. También es importante animarlos a utilizar el CPEL y a participar en los foros.

4. Organizar los cursos del Programa del Diploma y el calendario escolar

El coordinador participará en la creación del calendario escolar —o colaborará estrechamente con la persona encargada de hacerlo— para garantizar que todos los cursos cumplan los requisitos del Programa del Diploma y los alumnos se beneficien en la mayor medida posible de la simultaneidad del aprendizaje. La organización del calendario es una tarea compleja, especialmente cuando deben incorporarse otros cursos estatales, provinciales o nacionales, y suele conllevar un análisis pormenorizado de los plazos para la elaboración y presentación de los trabajos de evaluación interna y externa. A este respecto, el coordinador debe ayudar al director del colegio a garantizar que las políticas del colegio favorezcan el desarrollo continuo del Programa del Diploma, y que se contraten y retengan buenos docentes para el programa.

5. Brindar apoyo en relación con los componentes obligatorios del programa

En algunos colegios, el coordinador del Programa del Diploma tiene las responsabilidades adicionales de organizar la estructura de CAS y supervisar las monografías que realizan los alumnos. Esto no es lo más adecuado: es preferible que estas tareas las desempeñen otros miembros del personal.

La función del coordinador de CAS incluye el desarrollo de oportunidades para que los alumnos tengan experiencias de aprendizaje auténticas y reflexionen sobre ellas de manera significativa. Esta tarea requiere mucho tiempo y una estrecha colaboración con muchos otros colegas del colegio que deben participar en las actividades relacionadas con CAS. Aunque el coordinador no tiene una responsabilidad administrativa concreta, desempeña una función de liderazgo para garantizar que el programa de CAS cuente con el apoyo y el reconocimiento adecuados en el colegio.

Muchos coordinadores también son responsables de supervisar la Monografía; para ello, se aseguran de que los alumnos comprendan plenamente la naturaleza del trabajo, capacitan a los posibles profesores supervisores y determinan plazos y fechas apropiados para la realización del trabajo. Según el número de alumnos de que se trate, esta tarea también puede exigir mucha dedicación.

Por último, el coordinador debe garantizar que los profesores de TdC y de las distintas asignaturas colaboren para facilitar la comprensión de los requisitos de TdC en todo el Programa del Diploma.

6. Planificar las expectativas de aprendizaje previo al Programa del Diploma

En algunos colegios, el coordinador participa en la revisión del currículo de los años anteriores al Programa del Diploma. En tales casos, puede trabajar con los jefes de los distintos departamentos o los especialistas en el currículo para procurar que este ofrezca una preparación adecuada en cuanto a contenido de los cursos y procedimientos de evaluación, y dé al mayor número de alumnos la oportunidad de ingresar al Programa del Diploma. En el caso de los colegios que imparten el Programa de los Años Intermedios (PAI), el coordinador del Programa del Diploma y el coordinador del PAI estarán en contacto con regularidad a fin de lograr la articulación coherente de los dos programas.

7. Realizar tareas de administración general

El coordinador del Programa del Diploma tiene a su cargo un gran número de tareas administrativas que se explican en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*. Algunas de ellas son:

- Matricular a los alumnos para los exámenes
- Ingresar información en el Sistema de información del IB (IBIS), incluidas las calificaciones previstas
- Ingresar las notas de los alumnos
- Ofrecer apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales

Además, generalmente desempeña una importante función en la organización y administración de los exámenes, y debe verificar que todos los profesores sigan los procedimientos y prácticas correctos en la supervisión de las tareas de evaluación y la selección de trabajos para su envío al IB.

8. Diseñar una base de datos para la comunidad del IB

Para muchos colegios es importante mantener contacto con los ex alumnos del Programa del Diploma y crear una base de datos con los resultados de sus exámenes, información sobre sus estudios posteriores y sus datos de contacto. Este tipo de análisis de datos longitudinales también puede ser responsabilidad del coordinador.

9. Administrar el presupuesto del Programa del Diploma y el desarrollo profesional

Con frecuencia el coordinador es responsable de administrar el presupuesto asignado al Programa del Diploma, que puede incluir los costos de envíos postales y por mensajería, la compra de publicaciones y el pago de las tasas anuales y las correspondientes a los exámenes. De igual manera, debe asegurarse de que los profesores reciban la capacitación autorizada por el IB que corresponda, lo cual a menudo representa un gasto considerable en los presupuestos anuales de los Colegios del Mundo del IB.

10. Organizar y realizar la evaluación del programa cada cinco años

El coordinador tendrá la responsabilidad principal de garantizar que todos los que participan en el programa tengan acceso a la publicación *Normas para la implementación de los programas* [del IB] y *aplicaciones concretas* (septiembre de 2005), y comprendan las expectativas que se indican en ella. Esta comprensión es fundamental para que el proceso de revisión, en el cual el coordinador cumple un papel principal, resulte eficaz y se complete dentro del plazo estipulado para su presentación ante el IB.

11. Facilitar la transición de los alumnos a la educación superior

El coordinador, para facilitar la transición de los alumnos a la educación superior, se comunica con las universidades y explica a padres y alumnos los procesos y normas pertinentes. En este sentido, es importante asegurarse de que alumnos y padres conozcan los requisitos de admisión de cada universidad y cómo dichos requisitos pueden determinar la elección de asignaturas por parte de los alumnos (véase el artículo sobre reconocimiento universitario en las *Normas para los Colegios del Mundo del IB: Programa del Diploma*). Esta función podrá incluir no solo la comunicación de las posibilidades existentes, sino también la interacción con las universidades y las autoridades provinciales y nacionales a fin de lograr un mayor reconocimiento del diploma. El coordinador deberá asegurarse de que se responda a todas las solicitudes de resultados presentadas por las universidades y se procese la legalización de los diplomas de los alumnos.

La función del coordinador en la implementación y el desarrollo del Programa del Diploma es muy amplia. El aspecto menos tangible de esa función —pero quizá también el más importante— es asegurarse de que el colegio adopte la declaración de principios y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, y garantizar que pueda demostrar explícitamente cómo la estructura del Programa del Diploma y su implementación promueven ambos (véase la sección “Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB”). De esta forma, el coordinador fomenta en el colegio un espíritu de educación internacional que permitirá a los alumnos desarrollar las habilidades, los conocimientos y la comprensión cultural necesarios para convertirse en participantes activos de las cuestiones mundiales presentes y futuras.

Organización de un programa accesible

Introducción

El concepto de acceso se presenta en la sección “Filosofía y principios del Programa del Diploma”, donde también se mencionan varias formas de ampliar el acceso de los alumnos al programa. En esta sección se plantean distintas formas de mejorar el acceso en los Colegios del Mundo del IB, que a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos.

Se recomienda a los colegios contemplar las siguientes cuestiones en el contexto de sus situaciones particulares y aplicar estrategias para incrementar la participación en el programa.

Elección entre el diploma completo o certificados de asignaturas

El Programa del Diploma conlleva una exigencia académica considerable y puede no ser la mejor opción para todos los alumnos del colegio. No obstante, el logro de buenos resultados es posible para una cantidad de alumnos mucho mayor de que lo que generalmente se cree. Así lo demuestra la experiencia de muchos colegios donde la admisión al Programa del Diploma es abierta a todos los alumnos. Incluso cuando los alumnos no logran obtener el diploma, suelen considerar que la experiencia educativa los ha enriquecido y se sienten mejor preparados para sus estudios superiores y su vida profesional y personal.

Se prefiere que los Colegios del Mundo del IB animen a los alumnos a cursar el Programa del Diploma completo —siempre que sea lo adecuado para sus necesidades educativas— en lugar de animarlos a obtener certificados de asignaturas individuales. El motivo es que el Programa del Diploma completo ofrece una experiencia educativa amplia y equilibrada que va más allá de los certificados individuales.

Proceso de selección de los alumnos

Los criterios empleados en la matriculación y admisión de los alumnos dependen de cada colegio. Si bien una política de matriculación abierta ofrece un acceso más amplio al programa, en algunos colegios esta opción puede no ser viable o práctica. Los colegios que no aplican una política de admisión abierta deben tener en cuenta los factores que se mencionan a continuación:

- Los factores económicos representan el mayor obstáculo en materia de acceso a los programas del IB. En el informe titulado *From Growth to Access: Developing an IBO access strategy* (“Crecimiento y acceso: desarrollo de una estrategia para ampliar el acceso a los programas del IB”, disponible solo en inglés), el Consejo de Fundación recomienda que, siempre que sea posible, los colegios seleccionen a los alumnos en función de sus cualidades y méritos, y no en función de su posibilidad de sufragar los costos del programa. Evidentemente, esto es más fácil cuando los colegios disponen de fondos estatales para la implementación del programa, pero muchos colegios también buscan sus propias fuentes de financiación y amplían el acceso al programa mediante un sistema de becas. Algunos gobiernos han creado programas de ayudas y becas para que las familias con menores recursos económicos puedan afrontar el pago de las tasas de los exámenes. En otros casos se han ofrecido becas, se han celebrado actividades de recaudación de fondos y los grupos de padres también han contribuido. Se anima a los

colegios a estudiar todas las posibilidades disponibles en materia de apoyo económico a los alumnos. Es muy importante tener presentes los costos que deben afrontar los alumnos y sus familias, y cómo pueden influir en el acceso al programa.

- Si bien la selección en función de los méritos es más justa desde el punto de vista económico que la basada en la capacidad de sufragar los costos, el IB considera que el Programa del Diploma no se debe reservar a la élite académica y que debe animarse a participar en él a todos los alumnos que puedan beneficiarse y obtener buenos resultados. En el Programa del Diploma, los logros se miden mejor no por la puntuación obtenida en el diploma, sino por su aportación al desarrollo de cada alumno. Un diploma de 24 puntos de un alumno con aptitudes limitadas que ha demostrado avances importantes en los dos años de duración del programa puede constituir un mayor logro, tanto para el alumno como para el colegio, que un diploma de 45 puntos de un alumno académicamente talentoso que ya se destacaba antes de cursar el programa.
- Se debe tener especial cuidado en los procesos de admisión para asegurarse de que los alumnos provenientes de grupos que históricamente han tenido poca representación en el programa no sientan que se les está privando de un derecho. En algunos casos, los colegios que desean ampliar el acceso utilizan diversas fuentes de información sobre el contexto personal de los alumnos para tener una visión global de cada candidato. De ese modo, pueden dar participación en el programa a una variedad de alumnos más amplia.
- El proceso de admisión debe ser transparente; los criterios empleados deben indicarse claramente en una política de admisión que esté a disposición de toda la comunidad escolar.

A continuación se enumeran otros factores que se deben tener en cuenta en materia de admisión de alumnos.

- Con miras a favorecer el acceso, es recomendable que existan diversos itinerarios que permitan cursar posteriormente el Programa del Diploma. En cada itinerario, los colegios deben asegurarse de que se desarrollen las habilidades y los conocimientos fundamentales necesarios para poder cursar adecuadamente el Programa del Diploma.
- Los colegios deben reconocer que la motivación, la disciplina y la perseverancia son fundamentales para que los alumnos cursen adecuadamente el Programa del Diploma, si bien estas cualidades son difíciles de juzgar. Algunos colegios utilizan diversas tareas escritas o entrevistas para valorar las actitudes y aptitudes de los alumnos a este respecto.
- Es obligación de los colegios explicar a la comunidad escolar en su conjunto la filosofía del IB, así como las ventajas y las exigencias del Programa del Diploma. De esta forma, ayudarán a los alumnos a tomar una decisión fundada respecto a la participación en el programa, teniendo en cuenta sus habilidades, intereses y conocimientos.
- Es necesario que la documentación pertinente a la admisión al programa esté a disposición de todos los interesados y se distribuya ampliamente. Asimismo, los documentos de solicitud de admisión y las instrucciones correspondientes deberán estar disponibles en todas las lenguas utilizadas en la comunidad.
- Cuando un alumno proviene de otro colegio al momento de ingresar al Programa del Diploma, debe hacerse todo lo posible para que la transición no presente dificultades, para lo cual es muy importante que la comunicación entre los colegios, el alumno y los padres sea clara y fluida.

Calendarios y asignaturas

En muchos colegios, la organización diaria de los cursos puede constituir un obstáculo para la participación. Si las clases de las asignaturas del IB se solapan, limitando así las opciones de los alumnos, o si estos deben asistir a clases fuera del horario escolar normal, algunos quedarán excluidos. En muchos casos se requerirá cierta flexibilidad por parte del colegio para que los alumnos puedan acceder a todos los componentes del Programa del Diploma a la vez que cumplen con los requisitos establecidos por los gobiernos locales o nacionales.

A continuación se mencionan algunas de las dificultades a las que se enfrentan los colegios al seleccionar los cursos y crear sus calendarios.

- Adaptación a los requisitos curriculares locales y estatales: muchos Colegios del Mundo del IB deben trabajar en estrecha colaboración con los gobiernos locales, provinciales y nacionales para convenir sustituciones o exenciones con respecto a requisitos de sus programas educativos o del Programa del Diploma. También pueden seleccionarse los contenidos de los cursos del IB de modo que se demuestre que permiten cumplir con las normas establecidas por las autoridades externas pertinentes.
- Actividades extra curriculares: los alumnos participan en diversas actividades deportivas, musicales, clubes, competencias académicas, actividades de servicio comunitario y de otro tipo fuera del horario escolar normal. Esta participación es esencial porque enriquece la experiencia de CAS y fomenta la aplicación práctica de la declaración de principios del IB. Los colegios deben organizar horarios que permitan a los alumnos participar en actividades relacionadas con sus intereses y que, al mismo tiempo, permitan el acceso al Programa del Diploma.
- Oferta de asignaturas: se anima a los Colegios del Mundo del IB a ofrecer a los alumnos la mayor variedad posible de opciones en los seis grupos de asignaturas. Aun teniendo en cuenta las limitaciones financieras y de horarios, se debe procurar ofrecer un programa de estudios adecuado a las habilidades, los intereses, y el perfil lingüístico de los alumnos, así como a los posibles requisitos universitarios. Estos aspectos también deben tenerse en cuenta a la hora de elegir las opciones que se ofrecerán y de diseñar los cursos y las listas de lecturas de las asignaturas. Si se ofrece un programa que no satisface las necesidades o intereses de los alumnos, se estará limitando el acceso a dicho programa. Existen cada vez más oportunidades para cursar por Internet, como parte del Programa del Diploma, asignaturas que el colegio no pueda ofrecer. Esta iniciativa permite a los colegios ampliar las opciones para los alumnos. Consulte el CPEL para obtener más información.
- Elección de asignaturas: las asignaturas del IB que eligen los alumnos de entre las que ofrece el colegio. Lo ideal es que los alumnos se matriculen en una combinación de cursos exigente, pero adecuada a sus capacidades. Para ello, es preciso que los profesores, los consejeros pedagógicos y el coordinador del Programa del Diploma informen a padres y alumnos sobre la evaluación, las expectativas y los contenidos de los cursos. El nivel de los alumnos, sus intereses y sus planes académicos para el futuro deben guiar este proceso.
- Disponibilidad de asignaturas: el coordinador del Programa del Diploma debe verificar la disponibilidad de las asignaturas que ofrece el IB; no puede presuponerse que todas se seguirán ofreciendo en el futuro. En el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* se brinda información detallada al respecto.
- Calendarios y plazos internos: cada año, los profesores y el coordinador deben establecer conjuntamente los calendarios y plazos internos para las distintas actividades de evaluación del IB, la realización de la Monografía y el cumplimiento de los requisitos de CAS. En la medida de lo posible, para ello se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en actividades extracurriculares y deportivas, las tareas diarias para hacer en casa y las obligaciones familiares. Deben incluirse en el calendario las fechas límite internas para la entrega al coordinador del programa de todos los componentes de evaluación interna y externa (aparte de los exámenes), las calificaciones previstas y las muestras de evaluación interna. De ese modo, el coordinador contará con el tiempo necesario para enviar el material a los examinadores, incluido el tiempo de transporte. Los profesores deben consultar el calendario y los plazos estipulados a la hora de establecer las tareas diarias para hacer en casa y las evaluaciones de clase. En la sección "Diseño y organización curricular", la figura 2 presenta un ejemplo del calendario y los plazos de un colegio.

Asignaturas de lengua y apoyo lingüístico

En muchos colegios, el mantenimiento y reconocimiento de las lenguas maternas de los alumnos, las opciones de Lengua A1, Lengua A2 y Lengua B, y la posibilidad de estudiar Lenguas A1 como autodidactas con apoyo del colegio pueden influir en la accesibilidad del Programa del Diploma. Dada la gran variedad de perfiles lingüísticos, cada colegio debe formular una política lingüística propia para abordar estas cuestiones (véase la publicación *Pautas para elaborar la política lingüística del colegio*).

El acceso al Programa del Diploma puede ampliarse si el colegio comprende y apoya plenamente las necesidades de los alumnos cuya lengua materna o la que mejor dominan no es la lengua de instrucción. Los docentes de todas las asignaturas deben comprender su función en el apoyo al desarrollo lingüístico de los alumnos (véase la publicación *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB para obtener más orientación al respecto*).

Los alumnos deben tener la oportunidad de estudiar su lengua materna o la que mejor dominan. Si el colegio no puede ofrecerla, puede matricular a los alumnos como autodidactas con apoyo del colegio (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*).

Alumnos con necesidades educativas especiales

Es importante que los profesores y el equipo directivo conozcan las numerosas posibilidades disponibles para los alumnos con necesidades educativas especiales y que se promueva activamente su participación como forma de ampliar el acceso al programa. El Programa del Diploma cuenta con sólidos mecanismos de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales, que se describen en la publicación *Alumnos con necesidades especiales de evaluación*. La identificación de los alumnos con dificultades de aprendizaje debe llevarse a cabo antes de comenzar a cursar el programa. Existen dos procedimientos para atender necesidades especiales en cualquier momento, mediante la solicitud de disposiciones especiales con los formularios D1 y D2. El *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* ofrece información detallada al respecto.

Apoyo permanente a profesores y alumnos

Los profesores deben disponer de tiempo para reunirse con los alumnos y supervisar su progreso, así como para colaborar en el desarrollo del currículo. También deben contemplarse las necesidades de los profesores que trabajan a tiempo parcial para que tengan oportunidades de desarrollo profesional y reciban el apoyo adecuado.

Al ampliar el acceso al programa, el alumnado será aun más variado. Es probable que se matriculen alumnos muy motivados pero que todavía no hayan adquirido los conocimientos o las habilidades necesarios para lograr buenos resultados en el programa. Los consejeros pedagógicos, los profesores y el coordinador deben supervisar cuidadosamente el progreso de cada alumno e intervenir, si es necesario, con estrategias que apunten a mejorar los resultados a lo largo del año escolar. Además de los conocimientos correspondientes a las distintas asignaturas y las habilidades de lectura y escritura, los alumnos deben recibir instrucción y apoyo constante para desarrollar habilidades de estudio y organización del tiempo. Los docentes deben tener oportunidades de aprender más sobre estrategias tales como el andamiaje y la diferenciación de la enseñanza como parte de su desarrollo profesional. Enseñarán el currículo del Programa del Diploma a un alumnado en el que probablemente haya alumnos cuya lengua materna no sea la lengua de instrucción, así como alumnos con necesidades educativas especiales.

Algunos alumnos tal vez perciban que tienen dificultades en algún área, que deberán superar para poder cursar eficazmente el programa. Las actividades de apoyo organizadas fuera de clase para reforzar sus habilidades y conocimientos en asignaturas concretas, o en la lectura y escritura, pueden ayudarlos a adquirir la confianza necesaria para acceder al programa.

Los colegios deben asegurarse de que alumnos y profesores tengan acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones necesarias para realizar los trabajos de clase y de evaluación, y de que desarrollen conocimientos para usarlas correctamente. Existen algunos requisitos que tanto colegios como alumnos deben conocer, como los relativos a las calculadoras de pantalla gráfica y sus diferentes funciones. Las especificaciones sobre lo que es aceptable se establecen en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* y en las guías de las asignaturas, y se actualizan constantemente en el CPEL.

Introducción

El Programa del Diploma del IB tiene suficiente flexibilidad para atender las necesidades e intereses de cada alumno al tiempo que se mantiene el principio de simultaneidad del aprendizaje de un currículo amplio y equilibrado. Está concebido como un programa de estudios de dos años de duración a lo largo de los cuales se abordan simultáneamente todas las asignaturas y los componentes obligatorios. Se espera que los alumnos adquieran una buena comprensión disciplinaria e interdisciplinaria y que el programa les aporte un conjunto de importantes habilidades holísticas que les sirvan no solo para su educación superior sino para los desafíos de su vida futura.

La oferta de asignaturas del Programa del Diploma del colegio

La flexibilidad inherente al modelo del programa (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*) puede plantear desafíos a los colegios a la hora de seleccionar las asignaturas que ofrecerán a sus alumnos. Deberán tenerse en cuenta factores como la dotación de personal, las instalaciones, los antecedentes académicos del alumnado y los requisitos de ingreso a las universidades. A continuación se incluyen algunas preguntas que deben plantearse al crear el calendario o el horario escolar.

- ¿Cómo crea y actualiza el colegio el calendario u horario principal para reflejar los intereses y aptitudes de los alumnos?
- ¿De qué modo permitirá el programa propuesto estudiar lenguas A1 distintas de la lengua de instrucción del colegio?
- ¿Qué asignaturas y niveles del Grupo 2 serán más adecuados en función de los estudios de lengua anteriores de los alumnos?
- ¿Qué asignaturas de ciencias se impartirán, en qué combinaciones y qué niveles?
- ¿El tamaño y la composición del alumnado inicial justifican la oferta de las cuatro asignaturas de Matemáticas del IB?
- ¿Es necesario enseñar alguna asignatura del IB determinada para cumplir las exigencias curriculares provinciales, estatales o nacionales?
- ¿Existen requisitos para el ingreso a las universidades locales o nacionales que exijan al colegio ofrecer ciertas asignaturas en determinados niveles? Muchos países y universidades imponen requisitos muy concretos sobre las combinaciones de asignaturas y los resultados para permitir el ingreso a los estudios de nivel terciario. Es probable que algunos cursos —por ejemplo, los Programas de Estudios del Colegio— no estén reconocidos por las autoridades educativas nacionales o federales.

Cabe destacar que la oferta inicial de asignaturas influirá considerablemente en el acceso al Programa del Diploma. Dicha oferta puede determinar si se fomenta una participación máxima o, por el contrario, solo se permite participar a un pequeño número de alumnos que poseen determinadas habilidades. El calendario y los horarios también influyen en gran medida. Si los cursos se imparten en horarios que coinciden con las actividades extracurriculares de los alumnos (por ejemplo, ensayos de música o de teatro, entrenamientos deportivos), el programa tendrá menos atractivo.

Se espera que los alumnos elijan asignaturas y niveles que representen un grado de dificultad adecuado y no simplemente una forma de lograr calificaciones altas. Una puntuación más alta en el diploma no siempre es sinónimo de un mayor nivel de desempeño. Este sería el caso, por ejemplo, de un alumno que se matricula en una determinada asignatura de lengua porque, debido a su experiencia anterior, le resulta fácil. Ese alumno podrá obtener una calificación de 7 en dicha asignatura, pero desde el punto de vista educativo habría sido más provechoso que cursara una asignatura de lengua de un nivel más exigente aunque hubiera obtenido, por ejemplo, una calificación de 4.

Los colegios deben respetar las directrices formuladas en las guías de las asignaturas del Grupo 2:

“Es fundamental que los coordinadores y los profesores del Programa del Diploma se aseguren de que los alumnos estudian el curso que mejor se adapta a sus necesidades presentes y futuras, y que dicho curso suponga para ellos un desafío académico adecuado. El nivel de competencia lingüística que ya poseen los alumnos y el nivel de perfeccionamiento que deseen alcanzar al final de sus estudios son los factores más importantes para identificar el curso de idiomas más apropiado entre los disponibles. La responsabilidad de asignar un curso apropiado a cada alumno recae en los profesores y coordinadores, y no en [el IB].”

El Programa del Diploma y los calendarios y horarios del colegio

Debe hacerse todo lo posible para que el calendario y el horario del colegio se adhieran plenamente a la declaración de principios del IB y del Programa del Diploma. La estructura de los calendarios y horarios variará enormemente de un Colegio del Mundo del IB a otro y en todos los casos es probable que resulten de un equilibrio entre los beneficios y las limitaciones. No existe el calendario ni el horario perfecto. Teniendo esto en mente, es necesario respetar los requisitos mínimos mencionados a continuación.

- Los horarios deben incluir bloques para cada uno de los seis grupos de asignaturas que se ajusten a lo dispuesto en las guías publicadas (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*), a fin de poder cumplir con las 240 horas lectivas estipuladas para los cursos del NS y las 150 indicadas para los cursos del NM, y el mínimo de 100 horas destinadas a TdC. Además, se debe prever el tiempo necesario para la Monografía y las actividades del programa de CAS.
- Todas las asignaturas del NS y al menos una de las del NM deben cursarse durante los dos años del programa. Es posible cursar hasta dos asignaturas del NM en un solo año. Cabe mencionar que esta excepción está prevista para ofrecer flexibilidad a los colegios que verdaderamente la necesitan por problemas inevitables de calendario y horario, y no debe adoptarse salvo que sea imprescindible; todos los cursos están concebidos como experiencias de aprendizaje de dos años de duración.
- Al organizar el calendario y los horarios se debe tener presente que los diferentes grupos de asignaturas requieren distinta organización horaria. Por ejemplo, las asignaturas de los grupos 4 y 6 generalmente precisan bloques horarios más largos.
- Los componentes obligatorios deben impartirse y cursarse en los dos años. TdC es un curso que fomenta la reflexión sobre la naturaleza del conocimiento humano y debe enseñarse en vinculación con la experiencia del alumno en la clase, para lo cual resulta imprescindible la simultaneidad del aprendizaje. Algunos colegios optan por finalizar sus cursos de TdC un poco antes de los exámenes finales para que los alumnos puedan empezar a prepararse para la evaluación final. De igual forma, los alumnos deben participar en el programa de actividades de CAS durante los dos años, pero es razonable permitir que lo terminen un par de meses antes de las evaluaciones finales para que puedan concentrarse en la preparación de los exámenes.

- Comenzar a enseñar los cursos del Programa del Diploma anticipadamente, con la intención de terminarlos antes, no es coherente con el principio de simultaneidad del aprendizaje y la noción de aprendizaje holístico. No obstante, el aprendizaje siempre es progresivo; los alumnos del año anterior al Programa del Diploma deben seguir un programa de estudios que desarrolle las habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para participar adecuadamente en el programa. No es recomendable que las expectativas o los niveles que deben cumplir los alumnos cambien abruptamente cuando ingresan en el Programa del Diploma.
- El programa de CAS se organiza en torno a resultados del aprendizaje. Al igual que el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, estos resultados son pertinentes más allá de los dos años del programa. Sin embargo, los alumnos deben cumplir los requisitos de CAS al mismo tiempo que desarrollan su aprendizaje académico para que su experiencia del programa sea lo más rica posible. Por esta razón, si bien las experiencias de aprendizaje anteriores al Programa del Diploma son valiosas, no se permite transferirlas y contarlas como parte del programa de actividades de CAS.

Elementos del diseño y la organización del Programa del Diploma

Alumnos matriculados con la categoría Certificado

Todos los colegios que imparten el Programa del Diploma deben ofrecer el programa completo. No obstante, en algunos casos esta opción quizá no sea la más adecuada para todos los alumnos. Mientras muchos colegios exigen que los alumnos cursen el programa completo, otros permiten que se matriculen en algunas asignaturas con la categoría Certificado. Consideran esta opción una forma de ampliar el acceso de los alumnos a la singular filosofía educativa del IB y una posible vía para ir incrementando el número de alumnos matriculados en el Programa del Diploma. Los colegios que se encuentran en la etapa de implementación deben estudiar detenidamente las posibles consecuencias de permitir la matriculación de los alumnos con la categoría Certificado.

Asignaturas adicionales

Por diversos motivos —intereses personales, reglamentos escolares o requisitos de ingreso a universidades—, los colegios pueden permitir que los alumnos se matriculen en una asignatura adicional, además de las seis necesarias para obtener el diploma. Además de los problemas de organización que pueden presentar estos casos, hay que pensar que el alumno no debe sufrir un estrés indebido como resultado de la presión académica adicional. Es mejor estudiar bien las seis asignaturas y los componentes obligatorios que asumir una carga de trabajo adicional que probablemente vaya en detrimento del tiempo que se le dedica al programa en su totalidad. Se recuerda a los colegios que existe la opción de cursar cuatro asignaturas de NS, en lugar de tres (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*). En el caso de los alumnos talentosos, esta opción puede suponer un desafío adecuado sin tener que matricularse en una asignatura adicional.

Diplomas no regulares

En raras ocasiones, los colegios pueden solicitar autorización para ofrecer a un alumno una combinación de asignaturas diferente de la indicada en el reglamento del Programa del Diploma. Estos casos se dan solamente cuando las condiciones de ingreso a una institución de educación superior exigen una modificación del programa. Para solicitar dicha modificación, el colegio debe presentar al IB documentación que justifique esta necesidad y que puede consistir en un ejemplar del folleto de información de la universidad correspondiente. Antes de solicitar la opción de diploma no regular, el colegio deberá considerar la posibilidad de matricular al alumno en alguna asignatura adicional. En el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* se ofrece la explicación detallada de los requisitos para presentar una solicitud de este tipo.

Clases comunes para asignaturas del Nivel Superior y del Nivel Medio

En muchos casos, los colegios organizan a los alumnos del NS y del NM en clases comunes en una asignatura determinada, lo que constituye una práctica comprensible y aceptable. El IB tiene esto en cuenta al revisar y desarrollar el currículo de las asignaturas y, en la medida de lo posible, muchas asignaturas cuentan con temas comunes para ambos niveles y con una ampliación para el NS a fin de facilitar esta práctica. Algunas asignaturas se prestan más a esta organización que otras. Los colegios deben programar estas clases muy cuidadosamente, en particular en lo que respecta a las opciones estudiadas y los plazos de evaluación. Es esencial no limitarse simplemente a que los alumnos de ambos niveles sigan el mismo curso: debe brindarse a los alumnos del NS el apoyo y el tiempo adicional que necesiten. De lo contrario, los alumnos del NM acabarán teniendo demasiadas horas o los del NS no tendrán tiempo suficiente. Una solución eficaz es combinar el NS y el NM en la mayoría de las clases, y dedicar sesiones u horas adicionales para los alumnos del NS a fin de cubrir la ampliación correspondiente. Algunos colegios también utilizan entornos de aprendizaje virtuales para respaldar las actividades de ampliación del NS.

Clases que combinan el currículo del IB con currículos estatales o nacionales

Cuando un colegio debe combinar la enseñanza del Programa del Diploma con clases donde se enseñan otros currículos, es necesario asegurarse de que no se vea afectada la integridad del currículo y la evaluación del IB, y de que los alumnos no resulten perjudicados de modo alguno por esta forma de organización.

Apoyo en lengua materna y lengua de instrucción

Muchos Colegios del Mundo del IB tienen alumnos que están capacitados para cursar el Programa del Diploma pero para quienes la lengua de instrucción es su segunda o incluso tercera lengua. Esta situación puede complicar la organización del programa que cursarán estos alumnos. Las publicaciones *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB* y *Pautas para elaborar la política lingüística del colegio* ofrecen orientación al respecto.

Una de las ventajas del Programa del Diploma es que permite a los colegios impartir varios cursos de Lengua A1. Estos cursos puede impartirlos el propio colegio o bien pueden ofrecerse como cursos autodidactas con apoyo del colegio, lo cual posibilita el desarrollo de la lengua materna de los alumnos. Las lenguas que no están disponibles automáticamente pueden solicitarse por medio de un proceso especial (véase el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*). Siempre que sea posible, los colegios deben ofrecer a los alumnos la oportunidad de estudiar su lengua materna como Lengua A1. También pueden estudiar la lengua de instrucción del colegio como Lengua A1 o Lengua B, en función de su dominio de la misma. De todos modos, los alumnos tienen que estudiar las otras asignaturas en la lengua de instrucción del colegio; por lo tanto, es fundamental que todos los docentes comprendan que también son profesores de lengua además de especialistas en sus asignaturas.

Cuando se ofrece a los alumnos la posibilidad de matricularse como autodidactas con apoyo del colegio en los cursos de Lengua A1, el coordinador del Programa del Diploma debe comprobar que se cumplan todos los requisitos del curso. El colegio debe disponer de un profesor que ayude a los alumnos en la lengua objeto de estudio, por ejemplo, para elegir obras adecuadas, aprobar los trabajos de literatura mundial y supervisar los ejercicios orales. Si bien no es imprescindible que dicho profesor hable la lengua objeto de estudio, sí que debe comprender todos los requisitos y expectativas correspondientes.

Programas de Estudios del Colegio

Los Programas de Estudios del Colegio (PEC) brindan a los colegios la posibilidad de impartir un curso de interés específico o desarrollar una nueva asignatura del NM como parte del Programa del Diploma. Los requisitos para la presentación de propuestas de un PEC —que son numerosos— se detallan en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*. Las propuestas serán aprobadas por el IB solamente si se estima que el programa de estudios del colegio cumple con los requisitos establecidos para uno de los grupos de asignaturas del Programa del Diploma y se puede evaluar adecuadamente. Asimismo, debe reflejar la declaración de principios del IB en cuanto a ofrecer una perspectiva internacional. Si un colegio propone un PEC similar a uno ya existente en otro colegio, se le recomendará que se ponga en contacto con el colegio en cuestión y colabore con él. Si bien el IB considera todos los cursos del NM como equivalentes, los colegios deben tener en cuenta que el IB no puede garantizar que todas las universidades compartirán esa apreciación (véase el artículo sobre reconocimiento universitario en las *Normas para los Colegios del Mundo del IB: Programa del Diploma*).

Plazos y fechas de evaluación establecidos por el colegio

Resulta muy útil fijar plazos y fechas adecuados para la evaluación interna a fin de ayudar a los alumnos y a los profesores a planificar su trabajo de forma realista, con cargas de trabajo razonables, puesto que los requisitos de la evaluación final no se pueden abordar todos al mismo tiempo. Los Colegios del Mundo del IB deben fijar plazos y fechas que se adapten a sus contextos concretos, para lo cual deben contar con la colaboración de los docentes y tener en cuenta los comentarios y opiniones de los alumnos.

Si se fijan los plazos eficazmente, se reduce la presión que sufren los alumnos y se da a los profesores tiempo suficiente para comentar y opinar sobre los borradores de los trabajos, verificar la autoría original, corregir los trabajos finales y preparar las muestras para la moderación antes de las fechas límite establecidas. Los plazos adecuados son reflejo de una cultura de colaboración entre los profesores del Programa del Diploma, que comprenden el proceso de organización del programa y tienen un conocimiento básico de los requisitos de evaluación de las asignaturas que enseñan sus compañeros. El coordinador suele ser responsable de asegurarse de que el equipo docente del colegio se reúna oportunamente para coordinar estos aspectos y desarrollar la comprensión y el conocimiento. Los colegios que cuenten con un calendario para los dos años del programa probablemente tendrán mayor flexibilidad para fijar los plazos y las fechas de evaluación.

En la figura 2 se ilustran **algunos** de los aspectos clave que se deben prever y esta constituye un ejemplo **posible** de organización del tiempo. En la realidad, el calendario del colegio deberá ser mucho más específico, con fechas concretas, y estar relacionado directamente con las circunstancias del colegio.

Año anterior al inicio del Programa del Diploma del IB	
2.º semestre	<p>Presentación de los requisitos del Programa del Diploma a los posibles alumnos y sus padres.</p> <p>Orientación a los alumnos en la elección de asignaturas y niveles.</p> <p>Elección inicial de asignaturas por parte de los alumnos.</p> <p>Organización del calendario del Programa del Diploma.</p>
Primer año del Programa del Diploma del IB	
Inicio del año	<p>Elección definitiva de asignaturas por parte de los alumnos.</p> <p>Reunión del equipo docente para confirmar plazos y fechas de evaluación en los dos años de duración del programa.</p> <p>Actividades de información a padres y alumnos para presentar expectativas, plazos y fechas.</p> <p>Presentación de las expectativas para el programa de CAS.</p> <p>Presentación de las expectativas para la Monografía.</p>
1.º semestre	<p>Inicio del programa de CAS (a principio del semestre).</p> <p>Inicio de trabajos de evaluación interna (por ejemplo, carpeta de Economía).</p> <p>Explicación detallada del proceso de elaboración de la monografía con plazos y fechas.</p> <p>Trabajo de campo de Geografía.</p>
2.º semestre	<p>Presentaciones orales de Lengua A1.</p> <p>Inicio del trabajo de literatura mundial de Lengua A1.</p> <p>Presentaciones de TdC.</p> <p>Formulación del problema de investigación para la monografía y elección del supervisor.</p> <p>Entrevistas formales con los alumnos sobre el programa de CAS.</p> <p>Finalización del proyecto del Grupo 4.</p> <p>Exámenes del primer año.</p> <p>Comunicación de los resultados de la evaluación del primer año.</p>
Segundo año del Programa del Diploma del IB	
1.º semestre	<p>Continuación del programa de CAS y las entrevistas.</p> <p>Entrega de borradores de trabajos de evaluación interna en este semestre (asignaturas y tareas concretas).</p> <p>Entrega de borradores de las monografías a principios de este semestre.</p> <p>Entrega de las versiones finales de las monografías al final de este semestre.</p> <p>Entrega de borradores de los ensayos de TdC al final de este semestre.</p> <p>Organización del examen de Artes Visuales con el examinador visitante.</p>

<p>2.º semestre</p>	<p>Exámenes de práctica.</p> <p>Comunicación de los resultados de los exámenes de práctica.</p> <p>Entrega de las versiones finales de los trabajos de evaluación interna y de los componentes evaluados externamente (no los exámenes) (asignaturas y tareas concretas).</p> <p>Finalización de los trabajos de literatura mundial de Lengua A1, copia y envío al examinador.</p> <p>Finalización de las monografías, copia y envío al examinador a principios de este semestre.</p> <p>Copia de los ensayos de TdC y envío al examinador; finalización del curso.</p> <p>Finalización de las tareas escritas de Lengua A2, copia y envío al examinador.</p> <p>Realización de los comentarios orales individuales de Lengua A1.</p> <p>Grabación de los orales individuales de Lengua B, copia y envío al examinador.</p> <p>Finalización de la evaluación interna e ingreso de notas.</p> <p>Envío de calificaciones previstas.</p> <p>Selección de muestras para la moderación de la evaluación interna, copia y envío al moderador.</p> <p>Finalización del programa de CAS y envío del formulario de realización del programa.</p> <p>Finalización del análisis práctico de una obra de Teatro.</p> <p>Finalización de la investigación musical.</p> <p>Exámenes escritos finales del Programa del Diploma.</p>
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Figura 2

Ejemplo de un calendario de evaluación que los colegios pueden adaptar en función de sus circunstancias

Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

Introducción

El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB destaca los atributos que el IB espera que los alumnos desarrollen a través de sus programas educativos. Aunque su forma actual tiene su origen en el Programa de la Escuela Primaria, estos atributos han formado parte de la filosofía e inspiración del Programa del Diploma desde su inicio en los años sesenta. Además de sugerir enfoques para la enseñanza y el aprendizaje, que se tratan en la sección “Enseñanza, aprendizaje y evaluación”, el perfil de la comunidad de aprendizaje también pone de relieve la importancia de actitudes y aptitudes más generales, en las que se concentra esta sección.

Uno de los pilares del Programa del Diploma es la convicción de que la educación no comienza ni termina en el aula y que la experiencia directa y personal, sumada a los estudios académicos, es esencial para una educación integral. Según Alec Peterson (2003: 45), la filosofía educativa de Kurt Hahn influyó en el desarrollo inicial de los requisitos de CAS y la Monografía, ya que subraya la importancia del aprendizaje basado en la experiencia y el servicio. Kurt Hahn sostenía que la educación debe conducir al conocimiento de uno mismo, la solidaridad y la acción con fines definidos, lo cual expresó en el lema: “*Plus est en vous*” (hay más en ti).

El énfasis que el Programa del Diploma pone en los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje también responde a otras razones de importancia.

- Los expertos en cognición cada vez reconocen más y comprenden mejor la relación entre la experiencia afectiva y la cognitiva. Se sabe más sobre la conexión entre las emociones y el desempeño y el funcionamiento cognitivos, y sus consecuencias sobre la eficacia del aprendizaje. Véase, por ejemplo, el trabajo de Immordino-Yang y Damasio (2007), quienes afirman que la cognición y la emoción están intrínsecamente relacionadas, lo cual tiene importantes repercusiones en la práctica docente.
- Las universidades y las empresas buscan alumnos con una base de conocimientos amplia, con experiencias de vida además de buenos resultados académicos.
- Se concede una importancia cada vez mayor a la interconexión en la educación, así como a la necesidad de que los estudios académicos se ajusten a valores humanos y a un contexto global. La realidad del siglo XXI, donde todo está interconectado, y la sociedad de la información han llevado a los educadores a reconsiderar y evaluar lo que es importante y lo que se debería enseñar en los colegios. Se reconoce también la necesidad de preparar a los alumnos para los desafíos sociales y morales que les aguardan en un mundo tan complejo. Las disciplinas académicas tradicionales por sí solas no prepararán a los jóvenes para esos retos. Los alumnos deben desarrollar las habilidades, hábitos mentales y valores éticos y morales necesarios para comprender y saber manejar la interconectividad y complejidad del mundo moderno.

La cultura del colegio

El perfil de la comunidad de aprendizaje del IB no se restringe solamente al aula o al programa de CAS: forma parte integral de la vida del colegio y debe ser parte del “currículo oculto”, así como del currículo formal reconocido. El currículo formal puede definirse como todas las actividades vinculadas con el calendario escolar, el programa educativo que desea ofrecer el colegio. La expresión “currículo oculto” se utiliza a veces para describir el entorno en el cual se imparte el currículo formal y los resultados no deliberados, inconscientes o no planificados de la enseñanza y el aprendizaje. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Bulman y Jenkins (1988: 10) y de Vallance (1991: 40).

A fin de desarrollar en el colegio una cultura fundada en este perfil y lograr la mayor correspondencia posible entre los currículos formal y oculto, es esencial que los valores y la declaración de principios del colegio se correspondan con dicho perfil tanto en los principios como en los aspectos prácticos. Los adultos —el equipo directivo, todo el personal del colegio e incluso los padres— deben dar ejemplo de las convicciones, valores y comportamientos que forman parte del perfil de la comunidad de aprendizaje. Los alumnos deben tener presente el perfil y demostrar sus atributos en la vida diaria del colegio.

En la norma A1 de la publicación *Normas para la implementación de los programas [del IB] y aplicaciones concretas* (septiembre de 2005) se indica lo siguiente: “Existe un vínculo estrecho entre las convicciones y los valores educativos del colegio y los del programa”. Muchas de las aplicaciones concretas enumeradas en relación con esta norma, y con otras, requieren que el colegio promueva activamente una cultura de aprendizaje coherente con el perfil. Se presta mucha importancia a aspectos de la educación que van más allá del currículo formal.

¿Cómo pueden los colegios apoyar y desarrollar el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB?

La existencia del perfil de la comunidad de aprendizaje permite dar participación a la comunidad escolar (miembros del consejo escolar, docentes, padres y alumnos) en el debate sobre el lugar que ocupan los valores en el colegio y el propósito de la educación. El perfil no describe con precisión cómo se pueden alimentar en el colegio los atributos que lo conforman ni estipula una lista de prácticas que se deben adoptar. Es fundamental que los colegios comprendan el perfil y lo implementen de forma que tenga sentido en el contexto de su comunidad escolar. Es también fundamental que los alumnos reflexionen con talante crítico sobre el perfil y los valores que lo conforman, en lugar de aceptarlo de manera incondicional.

Muchos Colegios del Mundo del IB desarrollan explícitamente perfiles y los aplican a la comunidad escolar en su conjunto. En las figuras 3 y 4 se presentan dos ejemplos al respecto. No hay que olvidar que son simplemente ejemplos y que cada colegio debe desarrollar su propio perfil, para percibirlo como algo suyo. Los ejemplos ofrecidos se han adaptado para el personal de dirección de los colegios y los docentes. Algunos colegios desarrollan aun más el perfil, incluyendo indicadores de desempeño específicos, y lo utilizan en la evaluación y la contratación. Con la colaboración de la asociación de padres, otros han desarrollado perfiles para los padres que se distribuyen a todos y se emplean para fomentar su participación positiva en la vida del colegio.

A menos que el perfil de la comunidad de aprendizaje conforme un elemento central de la vida escolar, se apoye y se nutra debidamente, se corre el riesgo de que no se lo valore. Con solo copiarlo y colocarlo en las paredes del colegio no se consigue que forme parte de la vida escolar.

Es fundamental que los colegios fomenten estilos de dirección y gestión que promuevan un entorno favorable al desarrollo de comunidades de aprendizaje profesional (véase la sección “Desarrollo profesional”). Se debe facultar y apoyar a los profesores para que sean profesionales creativos. La confianza genera confianza. El equipo directivo del colegio debe facultar a los docentes, y estos a los alumnos. Los pequeños detalles pueden ser importantes y transmitir mensajes poderosos. El registro de las actividades del programa de CAS constituye un buen ejemplo. Si se da excesiva importancia a que los alumnos recojan firmas y cuenten las horas para probar que completaron el programa, el mensaje implícito es que no se confía en ellos y que CAS es una tarea más.

Es necesario prestar especial atención al currículo oculto y al aprendizaje experiencial no deliberado que tiene lugar en el colegio. Esto significa que los alumnos no deben solamente participar en el aprendizaje, sino que se les debe dar responsabilidad, independencia y numerosas oportunidades de desempeñar un papel activo en la vida escolar. Los adultos tienen que dar ejemplo del comportamiento que se espera de los alumnos y demostrar relaciones profesionales positivas. Se espera que se interesen por el entorno y el ambiente de aprendizaje creado en las aulas y en los corredores, que participen en las actividades escolares sin limitarse a su clase y que brinden apoyo académico, social y emocional a los alumnos.

Atributo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB	Responsabilidades	Indicadores
Indagadores	Liderazgo pedagógico Demostrar una actitud de aprendizaje durante toda la vida	Demuestra entusiasmo por la investigación sobre la eficacia de la educación, la enseñanza y el aprendizaje y la gestión del cambio. Evalúa constantemente con objeto de mejorar las prácticas.
Informados e instruidos	Comprender los principios y prácticas del IB Comprender los contextos culturales y locales	Comprende el contexto local, y además tiene conciencia de la realidad global y se interesa por ella.
Pensadores	Incrementar el conocimiento colectivo de la organización	Respalda sus decisiones con pruebas claras y razonadas de cómo llegó a las conclusiones. Piensa de modo creativo.
Buenos comunicadores	Transparencia Colaboración	Todas las reuniones tienen agendas públicas. Las decisiones se toman en colaboración. Se comunica en varias lenguas.
Íntegros	Aceptar la responsabilidad de sus acciones y no culpar a los demás	Las decisiones están basadas en la ética. El liderazgo se basa en la integridad, la honestidad, la equidad y la solidaridad.
De mentalidad abierta	Valorar los puntos de vista de los demás que puedan ser distintos de los propios	Fomenta el debate abierto y crítico de los temas. Reacciona positivamente ante las críticas de los demás.
Solidarios	Ser sensible al clima del colegio Comportamiento solidario Apoyar el desarrollo del personal	El bien del colegio está por encima del interés personal. Da ejemplo de un comportamiento ético. Brinda apoyo al personal además de a los alumnos.

Atributo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB	Responsabilidades	Indicadores
Audaces	Liderazgo con visión de futuro Disposición para delegar el liderazgo en otras personas Valor	Es abierto a ideas nuevas y diferentes para mejorar la calidad del programa y el ambiente de aprendizaje.
Equilibrados	Énfasis en el desarrollo integral del alumno Apoyo a los componentes obligatorios del Programa del Diploma	Busca pruebas de crecimiento y desarrollo en todas las áreas de la vida escolar.
Reflexivos	Autocrítica constructiva Esfuerzo por mejorar	Fomenta y facilita el intercambio de comentarios constructivos de todos los integrantes de la comunidad escolar (alumnos, profesores y consejo escolar).

Figura 3

Ejemplo del perfil para el personal de dirección de los colegios

Nota: Si bien este ejemplo está concebido para el personal encargado de la dirección administrativa (el director del colegio, el presidente del consejo escolar, el coordinador del Programa del Diploma), se debe tener en cuenta que la dirección es delegable y varía en función de la situación, por lo que puede incluir a los alumnos, docentes y padres.

Atributo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB	Responsabilidades	Indicadores
Indagadores	<p>Demostrar una actitud de aprendizaje durante toda la vida</p> <p>Estimular la investigación por parte de los alumnos</p> <p>Buscar oportunidades de desarrollo profesional</p>	<p>Demuestra entusiasmo por la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje, y el desarrollo de las asignaturas.</p> <p>Demuestra disposición a aprovechar oportunidades más allá de la enseñanza en el aula (por ejemplo, corrigiendo exámenes).</p>
Informados e instruidos	<p>Comprender los principios y prácticas del Programa del Diploma</p> <p>Comprender los contextos culturales y locales</p>	<p>Demuestra un excelente conocimiento de la asignatura, del currículo y las prácticas de evaluación del Programa del Diploma.</p>
Pensadores	<p>Dar ejemplo de excelentes formas de pensar</p>	<p>Piensa de modo creativo.</p> <p>Explica a los alumnos cómo se llega a las respuestas y conclusiones.</p>
Buenos comunicadores	<p>Escuchar y animar a los alumnos a expresarse</p> <p>Intercambiar prácticas docentes con los colegas</p>	<p>Hace partícipes a los alumnos de la toma de decisiones.</p> <p>Se comunica en varias lenguas.</p>
Íntegros	<p>Tratar a los alumnos de manera equitativa y coherente</p> <p>Aceptar la responsabilidad de sus acciones</p>	<p>Respeto a los alumnos.</p> <p>Aplica una disciplina guiada por la ética.</p> <p>Es honesto con los alumnos y otras personas.</p>
De mentalidad abierta	<p>Valorar los puntos de vista de los demás que puedan ser distintos de los propios</p>	<p>Fomenta el debate abierto y crítico de los temas.</p> <p>Reacciona positivamente ante las críticas constructivas de los demás, incluidos los alumnos.</p>
Solidarios	<p>Ser sensible al clima del colegio</p> <p>Demostrar un comportamiento solidario</p> <p>Apoyar a los colegas</p>	<p>El bien del colegio está por encima del interés personal.</p> <p>Da ejemplo de un comportamiento ético.</p> <p>Se interesa por el bienestar de los alumnos.</p>

Atributo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB	Responsabilidades	Indicadores
Audaces	Liderazgo con visión de futuro Disposición para delegar el liderazgo en otras personas Valor	Es abierto a ideas nuevas y diferentes para mejorar la calidad del programa y el ambiente de aprendizaje.
Equilibrados	Considerar que su papel es ser profesor en la educación integral del alumno, no solo en su asignatura	Apoya el programa de CAS, TdC y otros programas globales del colegio.
Reflexivos	Autocrítica constructiva Esforzarse siempre por mejorar	Fomenta y facilita el intercambio de comentarios constructivos de los alumnos, así como de otros profesores y del equipo directivo.

Figura 4
Ejemplo del perfil para los profesores

Enseñanza, aprendizaje y evaluación

Esta teoría, que sostiene que el objetivo de la educación general no es la adquisición de conocimientos generales, sino el desarrollo del potencial general de la mente para emplear diversas formas de pensar, tuvo un profundo efecto en la planificación de los currículos y los métodos de evaluación.

Peterson (2003: 41)

Introducción

Los tres factores que guiaron el desarrollo inicial del Programa del Diploma fueron los siguientes:

- **Pragmatismo:** la necesidad de ofrecer a los colegios un programa de educación secundaria que facilitara el ingreso a la universidad y fuera reconocido en diferentes países.
- **Idealismo:** las ventajas de promover perspectivas internacionales que contribuyeran al entendimiento internacional y la paz.
- **Pedagogía:** la promoción de habilidades de pensamiento crítico y creativo, y de aprender a aprender.

Nota: Véanse los trabajos de Peterson (2003), Fox (1998) y Hill (2002) para obtener una perspectiva histórica del desarrollo del Programa del Diploma.

Estos tres factores se complementan entre sí y continúan inspirando el desarrollo del Programa del Diploma. Desde el inicio del programa en los años sesenta, el mundo ha ido siendo cada vez más interdependiente. La base de conocimientos continúa creciendo y la capacidad de procesar y evaluar el conocimiento, no solo de adquirirlo, es cada vez más importante. Las universidades y las empresas buscan atraer alumnos adaptables y conscientes de la realidad internacional que sean capaces de aplicar y transferir habilidades y conocimientos a nuevos contextos.

El enfoque de la enseñanza y el aprendizaje adoptado por el colegio es determinante para el logro de los objetivos del Programa del Diploma. Esta sección contempla prácticas pedagógicas adecuadas y debe leerse conjuntamente con la sección "Enseñanza y aprendizaje" de la publicación *Hacia un continuo de programas de educación internacional*.

Planificación de los cursos del Programa del Diploma

Las guías de las asignaturas del Programa del Diploma, el material de ayuda al profesor y otros documentos de apoyo publicados por el IB están concebidos para ayudar a los docentes a planificar y preparar sus cursos, no estipular un curso obligatorio. El concepto de profesionalidad creativa de los docentes, presentado en la sección "Filosofía y principios del Programa del Diploma", es fundamental para comprender el papel fundamental de los profesores en el diseño de sus programas de estudio y a la hora de impartirlos eficazmente.

Aunque los libros de texto son de utilidad —y se han publicado libros de consulta complementarios específicamente para los cursos del IB (la serie *Course Companion*)—, no es deseable ni eficaz impartir los cursos del IB siguiendo un libro de texto o un libro de consulta complementario. Los libros de texto ofrecen información general, pero los profesores son los profesionales que mejor conocen a sus alumnos y comprenden el contexto en el que enseñan. Además, la enseñanza debe ser diferenciada y basarse en el nivel de comprensión de cada alumno, representando un desafío adecuado.

Si bien las guías de las asignaturas del IB versan sobre disciplinas y áreas académicas muy distintas, tienen algunos elementos en común. La sección “Naturaleza de la asignatura” ofrece una descripción general de la asignatura y del lugar que ocupa en su grupo de asignaturas. Indica las diferencias entre el Nivel Superior y el Nivel Medio, los conocimientos previos necesarios para cursar la asignatura (si corresponde), su relación con el Programa de los Años Intermedios y con el curso de TdC. La sección “Objetivos generales” presenta las aspiraciones e intenciones generales del curso, algunas de las cuales —si no todas— son comunes a todas las asignaturas del grupo.

La sección “Objetivos de evaluación”, junto con “Resumen del programa de estudios” y “Descripción detallada del programa de estudios”, ofrece a los profesores más información esencial para planificar los cursos. Los objetivos describen lo que se espera que los alumnos sean capaces de hacer al final del curso y lo que, por tanto, se evaluará. Si bien la explicación y el desarrollo de los contenidos del programa de estudios y los objetivos de evaluación varían en cierta medida de un grupo de asignaturas a otro, se aplican las siguientes prácticas en todos los casos.

- Se han definido términos de examen comunes, que se incluyen en todas las guías de las asignaturas publicadas a partir de 2007. Los términos de examen son palabras y expresiones clave utilizadas en los contenidos de los programas de estudios y en las preguntas de examen para indicar lo que se pide en respuesta a una instrucción dada, así como el tipo y la profundidad de la respuesta que se espera. Comprender bien los términos de examen de las asignaturas es esencial para la enseñanza del curso y el logro de los resultados de aprendizaje deseados. Los términos de examen están inspirados en gran medida por taxonomías establecidas, como la taxonomía de objetivos educativos de Benjamin Bloom (Bloom, 1956).
- Los profesores deben familiarizarse con los exámenes y los esquemas de calificación de muestra, que ofrecen ejemplos de los diferentes tipos de respuestas e incluyen comentarios de los examinadores sobre los trabajos de los alumnos.
- La puntuación relativa asignada a una pregunta es un indicador general del nivel de detalle que se espera que ofrezca el alumno en su respuesta.
- En las guías de las asignaturas, el resumen del programa de estudios suele indicar la ponderación relativa de los distintos componentes mediante un número de horas lectivas recomendado. Se recomienda que el total sea de 150 horas en el NM y de 240 en el NS.
- En algunas guías, como las de las asignaturas de los grupos 4 y 5, se incluyen columnas con notas para los profesores o ampliaciones, inclusiones y exclusiones para aclarar la profundidad que se espera en el tratamiento de temas específicos.

Los cursos del Programa del Diploma están concebidos deliberadamente de forma sinóptica y no modular. Esto implica que, en la mayor parte de los casos, los conocimientos del alumno se evalúan al final del curso, considerando el curso en su totalidad y no solo algunos aspectos del mismo. Los alumnos deben ser capaces de recordar, adaptar y aplicar conocimientos y habilidades a preguntas y contextos nuevos. A continuación se mencionan algunas de las importantes consecuencias que esto tiene en el diseño y la enseñanza de los cursos.

- El desarrollo y la aplicación de las habilidades deben integrarse en el diseño del curso junto con los contenidos del programa de estudios.
- El desarrollo de las habilidades debe reforzarse constantemente en una espiral de aprendizaje. Una vez que los alumnos adquieren una habilidad, debe reforzarse mediante su aplicación en diferentes contextos.
- Los contenidos del programa de estudios que hay que cubrir son considerables. Por tanto, es muy importante desarrollar y reforzar excelentes habilidades y hábitos de estudio desde el inicio del curso. Si se planifica bien el curso, no se sobrecargará de tareas a los alumnos y la enseñanza y el aprendizaje serán eficaces desde el primer día.

Si la enseñanza de una asignatura está a cargo de varios profesores, es fundamental que colaboren y preparen conjuntamente los planes de trabajo. Las tareas finales de la evaluación interna se recopilan por asignatura, no por profesor, y las muestras para la moderación se envían por colegio, no por clase. Los profesores pueden mejorar sus prácticas docentes mediante el intercambio de ideas y observando clases. La colaboración entre docentes debe verse como un aspecto importante del desarrollo profesional.

Enfoques para la enseñanza del Programa del Diploma

Las buenas prácticas docentes no son exclusivas del IB ni de ningún programa de estudios. Sin embargo, la filosofía y los principios del IB tienen consecuencias que los profesores deben tener en cuenta en sus prácticas docentes y que pueden diferir de lo que han conocido en otros contextos.

Hay una gran variedad de estrategias y enfoques de enseñanza que se recomienda utilizar en el aula. Los profesores y los alumnos tienen estilos de enseñanza y aprendizaje preferidos, y en distintas culturas y contextos nacionales predominan determinados estilos. Lo esencial es que cada alumno participe activamente en las actividades de clase y que haya un buen grado de interacción entre alumnos y con el profesor.

El aprendizaje debe basarse en cuestiones y contextos significativos, y la voz del alumno es tan importante como la del profesor. El profesor no ha de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que ha de apoyar el aprendizaje de los alumnos mediante la formulación de preguntas y tareas que los ayuden a trabajar en su “zona de desarrollo próximo”. Esta expresión, utilizada originalmente por Lev Vygotsky (1962 y 1978), alude a la distancia entre el nivel actual de desarrollo de un alumno —es decir, lo que es capaz de hacer solo— y su nivel de desarrollo potencial —lo que es capaz de hacer con el apoyo del profesor—. Hay que tomar los modelos mentales del alumno y ponerlos a prueba con objeto de alcanzar una comprensión más profunda y mejorar el desempeño.

Las clases que fomentan el debate, en las que el profesor estimula las mentes de los alumnos, los incita a reflexionar y presenta una variedad de respuestas adecuadas, pueden ser sumamente eficaces. Si, por el contrario, el profesor dicta las clases de forma que los alumnos son meros receptores pasivos y no participantes activos, la enseñanza será probablemente menos eficaz. El énfasis excesivo en el dictado de clases tradicionales no es compatible con los objetivos y principios del Programa del Diploma. Los profesores deben emplear distintos enfoques en distintos momentos, así como una combinación de actividades, realizadas individualmente, en grupo o por toda la clase, que sean representativas del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

El perfil pone de relieve la importancia de la indagación: se espera que los alumnos desarrollen su curiosidad innata, así como las estrategias y habilidades necesarias para adoptar una actitud de aprendizaje durante toda la vida. También se espera que piensen por sí mismos, con el fin de poder abordar problemas complejos y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera crítica y creativa para llegar a conclusiones o respuestas razonadas. Los cursos del Programa del Diploma cubren un gran volumen de contenidos y generalmente definen el área de estudio con considerable detalle. La forma de presentar los contenidos en clase es fundamental. Los objetivos generales y específicos de las asignaturas subrayan la importancia de que los alumnos investiguen las respuestas por sí mismos. La evaluación en los programas del IB está concebida para recompensar el pensamiento independiente de los alumnos, que les lleva a formular respuestas personales fundamentadas, de modo que es importante que los alumnos practiquen estas habilidades en cada oportunidad posible. Las asignaturas también presentan ocasiones para que los alumnos diseñen sus propias investigaciones, y la Monografía es el ejercicio de investigación estructurada más representativo.

Aprender a aprender de manera eficaz exige a los alumnos que evalúen y regulen de manera realista su propio aprendizaje y desempeño. “Metacognición” es un término que se refiere a las estrategias de

pensamiento reflexivo, las actitudes y otras competencias que se emplean para supervisar y controlar el aprendizaje. Un entorno de aprendizaje favorable, que se concentre en las competencias tanto afectivas como cognitivas identificadas en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, estimulará el desarrollo de las estrategias y habilidades metacognitivas. Para aprender de manera independiente, los alumnos deben desarrollar la capacidad de reflexión, de confianza en sí mismos y conocimiento de sí mismos, y la voluntad de expresar sus ideas sin temor a quedar mal, de asumir riesgos y tener una mentalidad abierta.

Los alumnos aprenden mejor cuando (extraído de la publicación *Hacia un continuo de programas de educación internacional*):

- Sus conocimientos previos se consideran importantes
- El aprendizaje se desarrolla dentro de un contexto
- El contexto es pertinente
- Pueden aprender en colaboración con otros
- El entorno de aprendizaje es estimulante
- Reciben comentarios adecuados que refuerzan su aprendizaje
- Se entienden y se integran distintos estilos de aprendizaje
- Se sienten seguros y sus ideas se valoran y respetan
- Los valores y las expectativas son explícitas
- Hay una cultura de curiosidad en el colegio
- Comprenden cómo se hacen las valoraciones sobre el aprendizaje y cómo demostrar su aprendizaje
- Comprenden y tienen conciencia de cómo aprenden
- La metacognición, la indagación estructurada y el pensamiento crítico son elementos centrales de la enseñanza en el colegio
- El aprendizaje es interesante, estimulante, riguroso, pertinente y significativo
- En todas sus actividades se fomenta que adopten una actitud de aprendizaje autónomo durante toda su vida

Apoyo al aprendizaje de lenguas

Todos los docentes son docentes de lengua. Cada asignatura tiene un vocabulario específico y la lengua es una herramienta para comprender la asignatura y comunicar ideas. Los alumnos deben aprender a utilizar el lenguaje con precisión. En todas las asignaturas la evaluación requiere que los alumnos se expresen por escrito, y en los grupos 1, 2 y 6 se llevan a cabo evaluaciones orales. Los colegios deben tener una política lingüística que defina los principios y prácticas que deben adoptar los docentes (véase la publicación *Pautas para elaborar la política lingüística del colegio*).

Los profesores deben proporcionar más apoyo a los alumnos que están estudiando en una lengua que no es la que mejor dominan. Para obtener más orientación al respecto, véase la publicación *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*.

Desarrollo de perspectivas interdisciplinarias

Dadas las limitaciones de tiempo, los docentes tienen que concentrarse en cubrir el programa de estudios y orientar la enseñanza en función de los objetivos generales y específicos de sus asignaturas. Algunos de dichos objetivos y de los contenidos de los programas de estudios propician las referencias a otras asignaturas e incluso el trabajo en colaboración con ellas. Existen superposiciones naturales entre asignaturas que pueden explorarse de manera productiva y utilizarse para reforzar los conocimientos, la comprensión y las habilidades específicas de cada una. Por ejemplo, hay conceptos matemáticos que se emplean en varias asignaturas, hay distintas formas de redactar una respuesta crítica que se relacionan entre sí, y los contenidos y habilidades que se enseñan en un grupo de asignaturas pueden coincidir con los que se enseñan en otras disciplinas. Es, por tanto, provechoso trabajar estos vínculos para ayudar a los alumnos a establecer conexiones mentales y contribuir al desarrollo del desempeño y la comprensión metacognitiva.

El curso de TdC, que requiere que los alumnos reflexionen sobre la naturaleza del conocimiento humano en todas las disciplinas, ofrece una excelente plataforma para construir la comprensión interdisciplinaria. Al comparar y contrastar las diferentes formas de conocer y las diversas metodologías empleadas en las distintas áreas del conocimiento, los alumnos se ven obligados a reflexionar sobre lo que significa ser humano. A tal fin, en las guías de las asignaturas se indican conexiones con TdC. Se anima a los profesores a explorar estas y otras conexiones con el curso de TdC y se espera que favorezcan el desarrollo de esta experiencia de aprendizaje en la enseñanza de sus asignaturas.

Evaluación

Los profesores del Programa del Diploma deben comprender cómo se lleva a cabo la evaluación formal, que puede definirse como aquella que contribuye directamente a la obtención del diploma. La mayor parte de esta evaluación es externa y consta de exámenes o trabajos realizados a lo largo del curso y enviados a un examinador externo. Una parte de la evaluación formal es interna, y exige que el profesor corrija el trabajo antes de enviarlo a un moderador externo. Los principios, prácticas y desafíos relativos a la evaluación formal se tratan en detalle en la publicación *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma*.

Cabe destacar que la finalidad principal de la evaluación en el Programa del Diploma es apoyar los objetivos curriculares y favorecer un aprendizaje adecuado. Mediante la evaluación se determina el nivel de desempeño de los alumnos con respecto a criterios establecidos, que están estrechamente relacionados con los objetivos generales y específicos de las asignaturas. Es preciso que los alumnos entiendan las expectativas, normas y prácticas de la evaluación, y que estas se expliquen al inicio del curso y estén siempre presentes en el trabajo de clase y las tareas para hacer en casa. Los requisitos de la evaluación formal explican claramente cómo se llevará a cabo la evaluación sumativa, y cómo se juzgará el trabajo del alumno al final del curso.

Es responsabilidad de los profesores diseñar e implementar estructuras y prácticas de evaluación formativa que ayuden a los alumnos a comprender mejor qué se considera un trabajo excelente y dónde se ubica su propio trabajo en relación con ese parámetro. La evaluación formativa también es importante para el docente, ya que le permite identificar las capacidades y limitaciones de los alumnos. El objetivo es —y se trata de un aspecto clave de “aprender a aprender”— que el alumno aprenda a juzgar mejor su propio desempeño y ayudarlo a desarrollar estrategias para seguir progresando. La evaluación formativa se basa en la noción de que la evaluación es un proceso de aprendizaje fundamental. Algunas de las prácticas e instrumentos que utilizan los colegios son:

- La autoevaluación del alumno con apoyo del profesor
- El uso sistemático de descriptores de evaluación detallados (tablas de evaluación, matrices)
- La evaluación entre compañeros con la mediación del docente (ya sea de forma presencial o utilizando las TIC, por ejemplo, mediante un blog)

Los instrumentos de evaluación diseñados en principio para la evaluación formal al final del curso también pueden adaptarse y utilizarse con propósitos formativos como parte del proceso de aprendizaje.

El colegio como comunidad de aprendizaje profesional

El principio de profesionalidad creativa de los docentes, descrito en la sección “Filosofía y principios del Programa del Diploma”, resalta la importancia de que los profesores sean profesionales críticos y reflexivos que den ejemplo, en su enseñanza, de los enfoques del aprendizaje que esperan de los alumnos. El aprendizaje profesional cumple una función importante en la promoción y el apoyo de esta práctica. El objetivo del aprendizaje profesional es mejorar el aprendizaje de los alumnos mediante mejores prácticas docentes (Calnin, 2006: 3).

En el contexto del IB, el aprendizaje profesional puede verse como el compromiso permanente de los profesores, apoyados por el colegio, con la promoción de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje en sus propias prácticas docentes (véase la figura 4, “Desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB”). El aprendizaje profesional conlleva un proceso de autorreflexión crítica en el cual los profesores profundizan su comprensión de lo que supone ser un docente eficaz, con una mentalidad internacional y la capacidad de ayudar a los alumnos a demostrar los resultados del aprendizaje prescritos en el programa de estudios. El desarrollo profesional es una parte esencial de este proceso.

Se anima a los Colegios del Mundo del IB a considerarse a sí mismos comunidades de aprendizaje profesional. Deben mostrar las siguientes características:

- Una visión compartida de los valores y la declaración de principios del colegio, coherente con los valores y la declaración de principios del IB.
- Un compromiso permanente por mejorar.
- Una cultura de colaboración que se refleje en las prácticas de trabajo (se fomenta la confianza y la audacia para asumir riesgos, los profesores intercambian prácticas docentes abiertamente).
- Un énfasis en la cultura del colegio, y no solamente en las estructuras organizativas.
- Un claro compromiso con el aprendizaje, y un mayor hincapié en este que en la enseñanza.
- Un liderazgo compartido y delegable, que sea favorecedor e incluya tanto al equipo directivo como a los profesores: todos los adultos del colegio, además de los alumnos, deben demostrar y dar ejemplo de un compromiso con el aprendizaje durante toda la vida y del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB; el colegio en su conjunto debe ser una organización de aprendizaje, y reflexionar y evaluar continuamente las prácticas empleadas con objeto de mejorar.

La construcción de una comunidad de aprendizaje eficaz y favorecedora, comprometida con la mejora constante de sus prácticas, es fundamental para la implementación y el desarrollo fructíferos del Programa del Diploma en el colegio.

Oportunidades de desarrollo profesional que ofrece el IB

El IB apoya a los colegios y profesores en el proceso de aprendizaje profesional ofreciéndoles una serie de oportunidades para el desarrollo profesional. Los colegios deben crear la cultura de colaboración y reflexión imprescindible para que tenga lugar el aprendizaje profesional. No se debe suponer que los profesores mejorarán sus prácticas docentes simplemente por asistir a talleres y otras actividades de desarrollo profesional ofrecidas por el IB, como las indicadas a continuación.

1. El IB ofrece talleres y conferencias cuyo propósito es ayudar a los profesores y los miembros del equipo directivo de los Colegios del Mundo del IB a comprender e impartir mejor el Programa del Diploma. En todas partes del mundo se organizan talleres aprobados por el IB, orientados a las necesidades de profesores con diferentes niveles de experiencia (véase la lista actualizada de conferencias y talleres en la dirección web <http://www.ibo.org/es/diploma/pd>). Cada vez se organizan más actividades y talleres de capacitación docente en línea en los que pueden inscribirse los profesores (para obtener más información, véase la página web <http://www.ibo.org/es/events/> y el CPEL).
2. El CPEL es un sitio web concebido para favorecer el desarrollo de una comunidad de aprendizaje profesional internacional en línea y fomentar una cultura de aprendizaje en colaboración. Incluye foros de debate, enlaces y recursos útiles, un entorno wiki para facilitar la construcción de conocimiento en colaboración por parte de la comunidad de aprendizaje, y blogs para las reflexiones de los docentes. También se publican en el CPEL todas las publicaciones del IB incluidas en las tasas que pagan los colegios.
3. Muchas asociaciones regionales del IB organizan actividades de desarrollo profesional que generalmente son de gran valor, dado que abordan cuestiones de la implementación y el desarrollo del Programa del Diploma en el contexto local.
4. El programa de reconocimiento docente del IB se ofrece en un número cada vez mayor de universidades de todo el mundo (véase la página web <http://www.ibo.org/es/programmes/pd/award/>). Dicho programa establece dos niveles de reconocimiento. El nivel 1 tiene por objeto reconocer formalmente el conocimiento y la comprensión por parte de los docentes de los aspectos curriculares, pedagógicos y de evaluación relacionados con la implementación y la enseñanza de los programas del IB. El nivel 2 destaca el compromiso de los docentes que han profundizado su comprensión de los principios y prácticas de los programas del IB mediante la realización de estudios académicos de nivel más avanzado. Estos estudios incluyen la investigación sistemática y rigurosa de temas de educación internacional con referencia a uno o más de los programas del IB.

Expectativas de desarrollo profesional

El IB espera que los profesores que son nuevos en el Programa del Diploma reciban un desarrollo profesional inicial que les permita conocer las asignaturas y los componentes obligatorios que enseñarán. El desarrollo profesional debe ser permanente para todos los docentes del colegio, independientemente de su experiencia; por ejemplo, es necesaria para que los profesores con experiencia conozcan las novedades en sus asignaturas.

Como mínimo, los colegios deben participar en talleres o en actividades de desarrollo profesional en línea cuando vaya a entrar en vigor un nuevo programa de estudios después del ciclo de revisión curricular. En el desarrollo curricular, el IB tiene siempre en cuenta las respuestas de los profesores a los cuestionarios que se les envían. Por tanto, es de suma importancia que estos respondan cuando se pide su participación, a fin de que la información recopilada sea verdaderamente representativa. (De este modo, todos los docentes tienen al menos una forma de participar en el desarrollo curricular.)

El desarrollo profesional no debe ser solamente para los especialistas de las asignaturas, sino para todo el personal vinculado a distintos aspectos de la implementación de los programas del IB, incluidos bibliotecarios, miembros del equipo directivo, consejeros pedagógicos, docentes especializados en necesidades educativas especiales, coordinadores del Programa del Diploma y coordinadores de CAS. Todos los profesores tienen la responsabilidad de ayudar a los alumnos que estudian en una lengua que no es la que mejor dominan y, para poder prestar este apoyo lingüístico, es posible que necesiten un desarrollo profesional adicional.

El IB también organiza talleres de desarrollo profesional para profesores con experiencia, en los que se demuestran y discuten prácticas docentes consideradas excelentes para apoyar el aprendizaje profesional. No obstante, anima a los profesores a que, además de en los talleres y cursos en línea del IB, participen en otras actividades de desarrollo profesional. Pueden optar por participar en el programa de reconocimiento docente del IB, o explorar otras opciones que los ayuden a desarrollar sus habilidades y conocimientos profesionales. El desarrollo profesional debe estar ligado a la evaluación de los docentes, dando lugar a un plan de desarrollo individual así como uno colectivo, para que los objetivos y las oportunidades que surjan sean realmente pertinentes a las necesidades y experiencias de cada profesor y a las prioridades del colegio en general.

La tasa anual que pagan los colegios les da derecho a utilizar el CPEL. Este sitio web para profesores es de fácil acceso, ofrece una amplia variedad de información y materiales, y permite a los docentes ver cómo sus colegas de todas partes del mundo abordan temas comunes relativos al IB. Constituye un recurso muy valioso para la enseñanza de todas las asignaturas y se debe utilizar con regularidad.

El aprovechamiento de las actividades de desarrollo profesional que ofrecen el IB y otras organizaciones es solo un aspecto del apoyo que se puede prestar a la comunidad de aprendizaje profesional. Crear un entorno de aprendizaje adecuado es aun más importante. El principio de profesionalidad creativa de los docentes, descrito en la sección “Filosofía y principios del Programa del Diploma”, y las normas de implementación de los programas y sus aplicaciones concretas definen las expectativas que favorecen el desarrollo de los Colegios del Mundo del IB como comunidades de aprendizaje profesional. Es preciso que todos los profesores del IB comprendan y compartan la visión y los principios de la organización, y su comportamiento y sus prácticas docentes sean un ejemplo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

Se recomienda que los profesores con experiencia aprovechen las numerosas oportunidades profesionales que ofrece el IB, por ejemplo, desempeñando la función de examinadores, moderadores, examinadores jefe adjuntos, moderadores de los foros de debate del CPEL, responsables de talleres, miembros de los equipos que realizan las visitas de autorización e integrantes de los comités de desarrollo curricular. La participación activa en el apoyo y la evaluación del Programa del Diploma en todo el mundo constituye una forma de desarrollo profesional única y muy valiosa, y es un servicio al colegio, así como a la comunidad del IB en general.

Bibliografía

ARGYRIS, C. y SCHÖN, D. *Organizational Learning II: Theory, Method and Practice*. Nueva Jersey, Estados Unidos: Prentice Hall, 1995.

BLOOM, B. *Taxonomy of Educational Objectives. 1: Cognitive Domain*. Londres, Reino Unido: Longman, 1956. [Disponible en español: *Clasificación de las metas educativas. Tomo 1. Taxonomía de los objetivos de la educación*. 3ª ed. Valencia: Editorial Marfil, 1979.]

BULMAN, L. y JENKINS, D. *The Pastoral Curriculum*. Oxford, Reino Unido: Basil Blackwell, 1988.

BYRAM, M. *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Bristol, Reino Unido: Multilingual Matters, 1997.

CALNIN, G. *Principles of Effective Professional Learning*. Association of Independent Schools of Victoria. Núm. 1, julio de 2006. Victoria, Australia: AISV Research, 2006.

FOX, E. "The emergence of the IB as an impetus for curriculum reform". M. Hayden y J. Thompson (ed.) *International Education, Principles and Practice*. Londres, Reino Unido: Kogan Page, 1998. p. 65–75.

FULLAN, M. *Leading in a Culture of Change*. San Francisco, Estados Unidos: Jossey-Bass, 2001. [Disponible en español: *Liderar en una cultura de cambio*. 1ª ed. Barcelona: Ediciones Octaedro, 2002.]

HILL, I. "The history of international education: An International Baccalaureate perspective". M. Hayden, J. Thompson y G. Walker (ed.) *International Education in Practice. Dimensions for national and international schools*. Londres, Reino Unido: Kogan Page, 2002. p. 18–29.

IMMORDINO-YANG, H. y DAMASIO, A. "We feel therefore we learn: The relevance of affective and social neuroscience to education". *Mind Brain and Education*. 2007, vol. 1, núm. 1, p. 3–10. Malden, Estados Unidos: Wiley-Blackwell.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL. *From Growth to Access: Developing an IBO access strategy* [en línea]. 2006. <<http://www.ibo.org/mission/strategy/documents/FromGrowthtoAccess.pdf>> [Consulta: 24 de julio de 2008]

PETERSON, A. *Schools Across Frontiers: The Story of the International Baccalaureate and the United World Colleges*. 2ª ed. Chicago, Estados Unidos: Open Court, 2003.

SENGE, P. *A Fifth Discipline Resource: Schools that Learn*. Nueva York, Estados Unidos: Doubleday, 2000. [Disponible en español: *La danza del cambio: el reto de avanzar en las organizaciones que aprenden*. 1ª ed. Barcelona: Ediciones Gestión 2000, 2000.]

VALLANCE, E. "Hidden curriculum". A. Lewy (ed.) *The International Encyclopedia of Curriculum*. Oxford, Reino Unido: Pergamon Press, 1991. p. 40.

VYGOTSKY, L. *Thought and Language*. Nueva York, Estados Unidos: Wiley, 1962. [Disponible en español: *Pensamiento y lenguaje*. 1ª ed. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1995.]

VYGOTSKY, L. *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press, 1978. [Disponible en español: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. 1ª ed. Barcelona: Editorial crítica, 2003.]